EL LITORAL

Año LVI — No. 18.174 — 12 páginas — Precio: $ 1.— — SANTA FE, SABADO 16 DE MARZO DE 1974 — Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Nuevos atentados se cometen en Córdoba

Una bomba destruyó la planta trasmisora de LV 2, estallaron otros siete artefactos y hubo un tiroteo

CORDOBA 16 (Télam).— Un atentado dinamitero que [illegible] la planta transmisora de LV-2 "Radio la Voz del Pueblo", el estallido de siete bombas y el enfrentamiento a balazos entre dos grupos antagónicos del peronismo sindical en el local del gremio de la sanidad (ATSA) fueron las expresiones de una madrugada que en esta capital se vio signada hoy por la violencia.

[illegible] la planta transmisora LV-2 "Radio la Voz del Pueblo", [illegible] grupo de 10 personas que se identificaron como pertenecientes a una organización ilegal hicieron volar los equipos transmisores, [illegible] y [illegible].

La voladura de LV2

El operativo se inició a las 2 de hoy cuando dos automóviles que transportaban a 10 individuos armados arribaron a la planta de la radio, ubicada sobre la ruta nacional Nº 9.

De inmediato los ocupantes [illegible] los mismos y seis de ellos —en grupos de dos— atacaron a balazos a los tres policías que custodiaban la planta, a los que hirieron.

En tanto el resto de los atacantes —tres hombres y una mujer— hicieron volar la puerta de acceso al lugar, para de inmediato reducir al jefe de la planta, de apellido Curie, a su esposa e hija, y al técnico Armando Colombo, a quienes ataron las manos a la espalda, obligándolos a alejarse del lugar.

Los agresores colocaron luego en el interior de la transmisora cuatro explosivos de alto poder destructivo, los que al estallar provocaron daños irreparables a los equipos e [illegible].

Luego de producida la explosión, llegaron al lugar numerosos [illegible] que procedieron a trasladar a los agentes heridos Roque Farías, [illegible] y un tercero cuya identidad no fue proporcionada por el Hospital de Urgencias de esta capital.

[illegible] de la planta [illegible], la [illegible] halló inscriptas las siglas de la or[illegible] ilegal, y una leyenda que dice "basta a la [illegible]".

Siete bombas

También estallaron esta ma[illegible] distintos puntos de la ciudad [illegible] explosivos que produjeron daños cuantiosos pero no víctimas, en tanto la policía informó que personal especializado había desactivado otros cuatro.

Las primeras cuatro explosiones se produjeron en los locales del Instituto Cultural Argentina Norteamericano (ICANA), un kiosco de cigarrillos, el domicilio del dirigente matalúrgico Cataldo Quatrochi, y en un lugar no identificado ubicado en la avenida Independencia al 900.

También estallaron otros tres artefactos en el Banco del Interior, en un domicilio particular y en un terreno baldío ubicado en la avenida Hipólito Yrigoyen, entre los edificios pertenecientes a la Policía Federal y la Gendarmería Nacional.

La policía no informó —en cambio— sobre el lugar en que habían sido colocados los cuatro explosivos desactivados por su personal.

Tiroteo

También se sumó a la violencia de esta madrugada un segundo enfrentamiento a balazos entre los sectores antagónicos del peronismo gremial que disputan su derecho a controlar el local del Sindicato de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA).

El tiroteo —que se prolongó por espacio de media hora— se generalizó a partir de las 3.30 entre los ocupantes del local sindical, pertenecientes al sector "ortodoxo" del peronismo y adictos a la comisión gremial desalojada, pertenecientes al peronismo de base.

La policía no informó si durante el prolongado intercambio de disparos se registraron heridos.

Se trata del segundo tiroteo producido en el término de una semana frente al local de ATSA, sin que haya pasado una noche los últimos días sin que algún grupo haya efectuado disparos intimidatorios contra sus puertas y ventanas.

(Radiofoto N.A.)

El ministro del Interior Sr. Benito Llambí, toma el juramento al interventor federal Sr. Duilio Brunello, en una ceremonia realizada en la víspera en la Casa de Gobierno de Córdoba

Interpelación pedida al titular del Interior

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Diputados por Córdoba de la Unión Cívica Radical solicitaron la interpelación al ministro del Interior, Benito Llambí, para que explique por qué causo no se restituyó en su cargo a las autoridades provinciales que fueron derrocadas por el jefe de policía, teniente coronel (RE) Antonio Domingo Navarro.

La presentación la efectuaron ayer los diputados José Zamanillo, Alfredo Loncharich Franich, María Teresa Morini y Ernesto Molinero Romero.

En ese documento preguntan los cuatro diputados de la primera minoría "por qué razón el señor ministro del Interior, al tener conocimiento directo, mediante una comunicación telefónica entre el gobernador de Córdoba y el subsecretario de ese ministerio, don Arturo del Río, en la noche del día 27 de febrero de 1974, por la que hacía saber la insubordinación del jefe de policía de esa provincia, teniente coronel (RE) Antonio Navarro, ese ministerio no tomó las providencias necesarias para concluir de inmediato con la insurrección".

Más adelante preguntan "si no considera que el pedido formulado en tal sentido, en un despacho telegráfico dirigido por el señor senador nacional, Dr. Eduardo César Angeloz y los diputados nacionales Fernando Hugo Mahum, O. Alfredo Loncharich Franich y Roberto Oscar Llorens y otro despacho en el mismo sentido por el diputado José M. Zamanillo, el día 28 de febrero, era suficiente petición para que el Ministerio del Interior interviniera conforme al artículo sexto de la Constitución Nacional, para restituir a las legítimas autoridades de la provincia".

Asimismo consultan "si no cree que el peor ataque y deterioro que pudo hacerse al federalismo por parte de ese ministerio, fue observar impasible todo el movimiento sedicioso, sin hacer jugar los resortes del poder central para terminar de inmediato con la sedición".

Profundizando en el tema los cuatro legisladores radicales interrogan más adelante "si no estima que ese ministerio no pudo permanecer impasible, no sólo ante la detención del gobernador y vicegobernador, sino también de legisladores que tienen las prerrogativas e inmunidades que les acuerda la Constitución Provincial, máximo proviniendo la medida de una autoridad provincial, como era el jefe de policía, que estaba obligado más que nadie a respetar y hacer cumplir dicha Constitución" y "si no estima que al dar la Unión Cívica Radical los dos tercios para tratar sobre tablas el proyecto de intervención, fue una contribución positiva para llevar a la provincia de Córdoba, la tranquilidad de que se había visto privada desde el golpe sedicioso del 27 de febrero".

La intervención a Córdoba

Refiriéndose específicamente a la situación en la ciudad de Córdoba los legisladores preguntan luego "si no considera que al haberse aprobado el proyecto (de intervención) el día viernes ocho, a las 10.30, al haberse promulgado de inmediato la ley debió haberse nombrado al interventor federal para que en el mismo día se hiciera cargo de su misión, máxime que al conocer el jefe sedicioso, teniente coronel (RE) Navarro la aprobación de la ley, en una reafirmación de su actitud subversiva, acuarteló las tropas policiales con fines desconocidos" y "si el Ministerio del Interior no conoce que durante todos los días posteriores al ocho de marzo, hasta el mediodía de hoy, todas las noches se registran numerosos atentados con bombas en contra de domicilios de habitantes y en negocios de la ciudad, algunas noches en número de veinte y tiroteos en diversos lugares del municipio, protagonizados por la propia policía para tener aterrorizada a la población, y que el transporte, en gran parte, no funciona después de las 21.30 horas".

Otra pregunta

Otra pregunta está dirigida a establecer "si el ministro del Interior no conoce que desde el día 27 de febrero, hasta el día doce de marzo, por lo menos, con reiterada frecuencia, la policía de Córdoba por medio de un pretendido "comando unificado justicialista", transmite comunicados que forman una serie de capítulos, en donde se agravió a toda la población de Córdoba, sus autoridades, legisladores, jueces, políticos, procesionales, periodistas, etc., en gravísimas expresiones y epítetos, llegando en el caso de los magistrados judiciales, a dar su nombre y a faltarles el respeto, en una actitud insólita, y que en el día domingo 10 de marzo, los comunicados completos que duraban unos cuarenta minutos cada uno, fueran íntegramente propalados en dos oportunidades, en horas de la noche, en el tiempo de mayor audiencia.

Las transmisiones radiales

Continuando con sus referencias a las transmisiones radiales consultan "si el ministro del Interior no conoce que las trasmisiones radiales se hacen en cadena, con todas las emisoras de la ciudad incluyendo LRA 7 Radio Nacional y LW1 Radio Universidad, ambas oficiales, sin que en ningún momento el gobierno nacional haya tomado ninguna medida para concluir con esas afrentosas audiencias, elogiándose únicamente de una manera desmedida y totalmente falsa, al jefe de la sedición, teniente coronel Navarro" y "si el ministro del Interior no conoce que un agente fiscal, a título de simple ciudadano, le ha iniciado querella judicial a raíz de estos comunicados, no habiendo cesado las emisiones radiales injuriosas, a pesar de esta querella".

Los radicales también preguntan "si el ministro del Interior no conoce que en la provincia de Córdoba han ocurrido hechos desgraciados, a raíz de que el jefe insurrecto ha dejado desguarnecidas las comisarías y destacamentos policiales del interior, cuyos efectivos fueron llevados a la capital para servir a los oscuros designios de este jefe sedicioso".

Finalmente interrogan si es cierto, conforme a alguna información periodística difundida en la provincia de Córdoba, que es intención del Poder Ejecutivo Nacional, amnistiar al teniente coronel Navarro inmediatamente después de ser procesado por el delito de sedición".

La querella contra Obregón Cano

Esta presentación de los cuatro legisladores del radicalismo coincide con diversas expresiones vertidas aquí por el ex gobernador de Córdoba, Ricardo Obregón Cano, durante una conferencia de prensa en la que también anunció la renuncia a su cargo.

En esa oportunidad Obregón Cano acusó al ministro del Interior, Benito Llambí, de no haber actuado conforme a la Constitución para resguardar al gobierno provincial y pese al requerimiento que se le hizo al efecto.

También mencionó al ministro de Trabajo, Ricardo Otero, pero no en relación directa con la sedición, sino en referencia a la actuación en el orden laboral.

Por esas declaraciones Obregón Cano deberá soportar ahora un juicio por desacato que le inició el gobierno nacional por disposición del Ministro de Defensa, Angel Robledo, quien se encuentra interinamente a cargo de la cartera de Justicia.

Sus objetivos fijó Brunello

El interventor designó ministros de Gobierno y de Economía

[illegible], 16 (Télam). — El [illegible], Duilio Brunello, comenzó hoy el tratamiento de los problemas más urgentes de la tercera provincia argentina, con más de dos millones de habitantes.

Pocas horas después de prestar juramento, Brunello se hizo presente en la Casa de Gobierno a las 9 y comenzó de inmediato su tarea oficial recibiendo a la plana mayor de la policía, encabezada por su titular, comisario inspector Ventura Castillo.

A mediodía, recibió en su despacho a los dirigentes de la CGT regional, encabezados por su secretario, Bernabé Bárcena.

El acto de asunción de Brunello se realizó ayer en el salón de actos de la Casa de Gobierno y fue presidido por el ministro del Interior, Benito Llambí. Asistieron también autoridades provinciales, del III Cuerpo de Ejército, de la Fuerza Aérea y de las organizaciones gremiales y empresarias, el intendente interino y otras personalidades.

Una de las primeras medidas de gobierno fue iniciar la designación de su equipo de colaboradores ministeriales. A tal efecto fueron nombrados el diputado provincial José Alejandro Mosquera y Carlos Berardo, como ministros de Gobierno y Economía y Hacienda de la provincia, respectivamente.

El diputado Mosquera ya ocupó ese cargo durante la gestión interina de Mario Agodino.

Otras designaciones se habrían tratado en la reunión que el interventor Brunello mantuvo anoche con los dirigentes de la mesa redonda permanente que lidera Julio [illegible].

[illegible] después de prestar juramento, Brunello definió como "plan de tareas inmediatas" en el mensaje que pronunció luego de asumir el cargo, entre ellas se destacan:

"La elaboración definitiva del plan trienal provincial, en estrecha coordinación con el plan de reconstrucción y liberación nacional puesto en marcha por el gobierno nacional".

—"La adopción de un conjunto de medidas para combatir la recesión que se advierte en algunos sectores de la economía de la provincia, con su secuela de problemas sociales".

Asimismo, el interventor efectuó un llamado a todos los sectores para trabajar por la reconstrucción de la provincia; "que no puede quedar marginada ni aislada del proceso nacional".

Al caer la noche, la policía provincial —utilizando perros amaestrados y camiones hidrantes— debió actuar para disolver a un grupo de aproximadamente 200 jóvenes que pretendieron realizar una manifestación en el centro de la ciudad.

Los incidentes se registraron en las inmediaciones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad local, cuando un grupo de jóvenes, en su mayoría estudiantes, promovieron desórdenes en la explanada de la facultad y sobre la calle, arrojando gran cantidad de volantes y encendiendo varias fogatas. Fueron detenidas alrededor de 25 personas.

Regístrase una ola de violencia en Venezuela

Hoy hablará el presidente Pérez

CARACAS, 16 (UPI). — El Nuevo presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, se enfrentaba hoy al estallido de la violencia guerrillera, [illegible] a la que conmocionó a la nación a principios de la década de 1960, cuando [illegible] era ministro de Relaciones Interiores.

Pérez hablará hoy sobre la última ola de violencia en su primera conferencia de prensa como primer mandatario, a menos de 100 horas de haber asumido la presidencia.

Los pequeños grupos de terroristas y guerrilleros que existen todavía en Venezuela, [illegible] el cambio del gobierno venezolano desatando una ola de incendios, plantando bombas y robando bancos ayer, siendo señalados por el nuevo gobierno y por los partidos legalizados de izquierda como "anarquistas exhibicionistas".

Dos grupos guerrilleros, "Punto cero" y "Bandera roja", se responsabilizaron como autores de uno de los peores incendios que registra la historia de Caracas —los locales de una almacenadora que arrojó pérdidas por 20 millones de bolívares y que se prolongó por más de 30 horas—, de un asalto a un banco y de haber colocado bombas en varios sectores de la capital.

El ministro de Relaciones Interiores, Luis Piñerua Ordaz, quien está a cargo de los asuntos de seguridad nacional, dijo que el gobierno acabará prontamente con los terroristas y sus ataques.

Declaró que los terroristas no eran miembros de los partidos marxistas establecidos en Venezuela, sino grupos de anarquistas. Sus estimaciones fueron compartidas por los partidos izquierdistas de oposición.

Se produjo otro cañoneo sirio-israelí

DAMASCO, 16 (UP). — Fuerzas sirias e israelíes libraron hoy batallas de artillería en el sector central de las alturas de Golan, según anunció un comunicado militar.

Los choques, que empezaron a las 1,30 p.m., continuaban una hora más tarde. Este fue el quinto día en que sirios e israelíes han intercambiado fuego. La lucha de hoy según el comunicado, fue provocada por la tentativa israelí de "fortificar sus posiciones frontales a lo largo del sector central".

Ayer, en choques similares, los sirios destruyeron varios vehículos blindados israelíes, equipo técnico y un depósito de municiones.

Se ha agudizado la tensión en Portugal

Hay inquietud militar por la decisión del primer ministro Marcello Caetano de relevar a dos altos jefes. Movimiento de tropas

LISBOA, 16 (UPI). — El primer ministro Marcello Caetano, declaró que Portugal mantendrá invariable su política con respecto a sus territorios en Africa, Angola, Guinea y Mozambique, que han conocido desde hace trece años un activo movimiento de guerrillas.

El discurso, pronunciado ayer en la ceremonia de juramento de los dos nuevos miembros del gabinete, según observadores políticos, estuvo destinado a demostrar su autoridad y a contrarrestar la posibilidad de que los dos generales despedidos encabecen un nuevo gobierno.

Uno de los generales ha urgido últimamente una liberalización política gradual. El militar de 63 años tiene considerables partidarios entre la oficialidad joven, y está despertando la atención de los estudiantes y los intelectuales.

En Santa Margarita, el mayor arsenal de Portugal y centro de maniobras de tanques a 120 kilómetros al norte de Lisboa, los partidarios del general Spínola se reunieron para discutir su despido, según informaron las fuentes.

LISBOA, 16 (UPI). — El gobierno informó que soldados leales sofocaron una rebelión contra la política colonial en Africa al desarmar una columna que trataba de marchar sobre Lisboa.

Un vocero gubernamental dijo que se trató "de un asunto pequeño y la situación está totalmente bajo control".

Fuentes militares dijeron que la columna rebelde estaba integrada por unos 200 hombres.

La situación en las dos principales ciudades, Lisboa y Oporto, era de calma este mediodía, con las tropas confinadas en sus cuarteles.

Un vocero oficial dijo "una columna de docenas de hombres, con guarnición en Caldas Da Rainha, a 100 kilómetros al norte de Lisboa, marchó esta mañana hacia la capital con intenciones desconocidas.

"No habiendo encontrado apoyo la columna retornó a Caldas Da Rainha, donde ya había arribado una importante fuerza de la guardia nacional republicana (policía paramilitar). Esa fuerza desarmó a docenas de soldados y arrestó a algunos de ellos".

Informes de las radios militares habían indicado durante la mañana que varios grupos de tropas favorables al relevado general Antonio de Spínola se estaban desplazando al norte de la capital. Una columna, posiblemente la mencionada en el informes, llegó a 20 kilómetros de Lisboa antes de retornar.

La inquietud militar siguió a la decisión tomada por el primer ministro Marcello Caetano de despedir a sus dos más altos asesores militares, hecho que ocurrió el jueves.

Los dos generales despedidos son el jefe de estado mayor, general Francisco de Costa Gómez y su ayudante, el general Antonio de Spínola.

Resolución de la ONU

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 16 (AFP). — El comité de descolonización de las Naciones Unidas (Comité de los 24) adoptó por unanimidad una resolución pidiendo que Portugal ponga fin inmediato a sus guerras coloniales en Agola y Mozambique.

La resolución, presentada por 14 de los miembros del comité, reclamaba igualmente la retirada de fuerzas lusitanas de ambos territorios y el cese de actos colonialistas.

Contrajo enlace una nieta del Gral. F. Franco

MADRID 16 (UPI). — Mariola Martínez Bordiu, de 21 años y nieta del jefe de Estado generalísimo Francisco Franco, contrajo enlace en el palacio El Pardo con el abogado madrileño Rafael Ardid.

El abuelo de la novia fue el padrino de la boda que se llevó a cabo en la residencia oficial del generalísimo al igual que la de María del Carmen, hermana mayor de Mariola, quien se casó con Alfonso de Borbón.

Entre los 950 invitados al casamiento figuraban los miembros del gabinete y sus familiares, altos funcionarios de gobierno, y todo el cuerpo diploático.

Un vocero oficial dijo que los recién casados harían en su luna de miel un viaje alrededor del mundo y que posteriormente se instalarían en su residencia de esta capital.

Aún cuando la boda ha sido considerada como el acontecimiento social de esta temporada fue mucho menos fastuosa que el casamiento de María del Carmen con el nieto del último rey de España que se celebró hace dos años en la misma capilla del siglo 17 que forma parte del palacio y al que fueron invitadas 2.000 personalidades de la nobleza europea.

Otro reajuste del precio del petróleo piden

VIENA, 16 (UPI). — La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) recomendó a sus miembros que el precio del crudo, el cual se ha triplicado en los últimos cinco meses, sea reajustado nuevamente desde el primero de abril, indicaron funcionarios de la OPEP.

Los ministros petroleros de la organización, integrada por doce naciones, que en conjunto producen el 85 por ciento de las exportaciones mundiales de petróleo, se reúnen hoy para considerar la recomendación.

La reunión de las más importantes naciones exportadoras de petróleo será seguida de una conferencia especial de los ministros árabes petroleros [illegible].

El periódico cairota "Al Aharam" dice que los ministros árabes tratarán de lograr una decisión unánime para levantar el embargo petrolero contra Estados Unidos.

Los ministros árabes del petróleo pospusieron la decisión que alcanzaron el pasado miércoles, para que los ministros de Libia y Siria, quienes se oponen a que sea levantado el embargo, tengan oportunidad de consultar con sus gobiernos, señaló "Al Ahram".

El embargo a los embarques de petróleo a Estados Unidos fue impuesto en octubre pasado, debido al respaldo ofrecido por esa superpotencia a Israel durante la guerra del Medio Oriente.

Los ministros petroleros habían también dividido sus opiniones sobre el incremento en los precios recomendado por la comisión económica de la organización para el primero de abril, señalaron funcionarios de la OPEP.

La OPEP decidió en Ginebra el 9 de enero congelar los precios del petróleo hasta el primero de abril.

El ministro de Finanzas de Irán, Jamshied Amouzegar, dijo en esa ocasión que si para la fecha de abril las naciones industrializadas del mundo occidental habían fracasado en sus intentos de detener la inflación, así como las ganancias de las compañías petroleras, los exportadores mundiales del crudo se reunirían de nuevo para aumentar sus precios.

"Esas condiciones no han sido todavía logradas", dijo un funcionario de la OPEP.

La propuesta de Venezuela para establecer un fondo especial para los países en vías de desarrollo para contrarrestar los efectos de los altos precios del petróleo sobre sus balanzas de pago, será también discutida durante la reunión, agregó el vocero de la OPEP.

Levantaron el embargo a los Estados Unidos

EL CAIRO, 16 (UPI). — Los ministros de asuntos petroleros que se reunirán mañana en Viena levantarán el embargo petrolero contra Estados Unidos, lo mantendrán vigente contra Holanda y colocarán a Alemania occidental y a Italia en la lista de naciones amigas" según el diario semi-oficialista "Al Ahram".

El ministro petrolero de Arabia Saudita, el jeque Ahmed Zaki Yamani, afirmó en una entrevista que publica hoy el periódico que los árabes deberán levantar el embargo contra norteamérica debido a que Estados Unidos respalda actualmente un retiro total de Israel de las alturas de Golán, en Siria.

Yamani agrega que: "Estados Unidos ha cambiado su posición política y eso es claro para todo el mundo".

"Conocemos y estimamos que todos los países árabes saben que recientemente Norteamérica ha definido su posición, la cual es a favor de un retiro total de la ocupación israelí en el área de Golan, y ellos saben que tal retiro es necesario, continúa.

De ser tal cosa cierta, implicaría un importantes cambio en la política norteamericana, ya que Israel ha insistido en que parte de las colinas de Golan deberán mantenerse ocupadas por sus tropas bajo cualquier tratado de paz en Medio Oriente.

Se ha suicidado el ex ministro chileno J. Tohá

SANTIAGO (Chile), 16 (UPI). — El gobierno militar lamentó la determinación tomada por el ex ministro del Interior del depuesto régimen marxista, José Tohá, quien ayer se suicidó mientras estaba internado en el hospital militar de esta capital.

Thoá, de 47 años, fue ministro del Interior de Salvador Allende, el extinto presidente marxista chileno y en calidad de tal, fue vicepresidente de la república cuando Allende debió viajar al extranjero en dos oportunidades. Tohá asumió el mando de la nación por dos días, cuando Allende viajó a Salta (Argentina) en julio de 1971 y posteriormente por una semana, en agosto del mismo año, mientras el presidente recorría Colombia, Venezuela y Perú.

El ex ministro socialista de Allende, estaba sometido a tratamiento médico en el nosocomio castrense "afectado de una fuerte depresión nerviosa con trastornos psicosomáticos, lo que lo impulsó a poner fin a su vida colgándose del cuello en el closet de su habitación", dice un informe oficial.

Thoá había sido trasladado el mes último desde la isla Dawson, en el extremo austral del país, donde están confinados varios ex parlamentarios y ex ministros del gobierno anterior, luego del pronunciamiento militar que derrocó el régimen marxista en setiembre del año pasado.

El general del aire, Gustavo Leigh, miembro de la junta de gobierno lamentó el suicidio de Thoa agregando que personalmente él "estaba preocupado de su salud, e incluso estaba pidiendo boletines médicos para que no se sorprendiera la opinión pública en caso de que la situación se agravara". "Pero —dijo— tal vez sus nervios le hicieron tomar tan drástica decisión".

Como Tohá, son dos las figuras importantes del ex gobierno de Allende que desaparecen en menos de 48 horas.

El general retirado [illegible] fuerza aérea, Alberto [illegible] murió el pasado [illegible] víctima de un infarto cardíaco, mientras permanecía recluido en la cárcel pública de Santiago, sometido a proceso.

Bachelet, de 51 años, fue jefe de la oficina nacional de distribución de alimentos del depuesto gobierno y estaba procesado por la fuerza aérea por la "comisión de posibles delitos como hombre de confianza de Allende".

El ministro secretario general de gobierno, coronel Pedro Ewing, informó anoche que José Tohá utilizó su cinturón del pantalón, para ahorcarse en el closet de su habitación en el hospital militar. Añadió que se le encontró pasado el mediodía, cuando se le llevaba el almuerzo.

Dijo Ewing que un centinela permanentemente entraba a su cuarto para observarlo aunque permanecía fuera del mismo. "Al parecer —añadió el ministro— como se levantaba para ir al baño, uno de esos movimiento pudo haberlo aprovechado para atentar contra su vida".

"Bajo el aspecto personal —agregó— es lamentable que haya tomado esta determinación, debido a la misma persona del señor Tohá, que si bien es cierto pertenecía a un régimen que nosotros y la [illegible] del país repudiamos, es cierto que comparativamente con otros que actuaron en ese régimen, tenía den[illegible]".

Tohá, de profesión periodista, fue editor del vespertino "Ultima Hora", clausurado por las autoridades militares junto con otros diarios marxistas y promarxistas. Mi[illegible]ta desde 1942, ocupando la presidencia de la Federación de Estudiantes de Chile entre los años 1950 al 51. Realizó diversos viajes por América latina, Europa y Asia. En 1953 viajó a China y la [illegible].

Además de ministro del In[illegible] de la república, Tohá desempeñó el cargo de secretario de Defensa, por lo que se estimaba podría tener un funeral acorde con su ex alta jerarquía. Pero el gobierno militar no se había pronunciado acerca [illegible].

Una declaración conjunta dieron Bolivia y Chile

BRASILIA 16 (AFP). — Los presidentes de Bolivia y Chile acordaron ayer intentar "resolver todos los problemas fundamentales que existen en[illegible] comunicado oficial publicados en la tarde por la embajada de Chile en esta capital.

Según fuentes diplomáticas chilenas, la demanda boliviana de una salida al Pacífico —de la que Bolivia fuera privada en la guerra con Chile en 1879— y considerada como precondición para el restablecimiento de relaciones entre ambos países, interrumpidas hace doce años, fue con[illegible] en esa oportunidad.

La declaración se interpreta en medios diplomáticos de Brasilia como el primer resultado de la entrevista privada que los generales Hugo Banzer y Augusto Pinochet sostuvieron el miércoles por la noche, por espacio de cuarenta minutos.

La reunión tuvo lugar en la residencia del diplomático brasileño Darío Castro Alves, habiéndose elegido ese lugar en [illegible] que las embajadas de Brasil en Santiago y La Paz, respectivamente, atienden los intereses bolivianos y chileno. Otras fuentes, empero, señalaban que esta circunstancia podría interpretarse también como una mediación brasileña para la reanudación de vínculos diplomáticos. Castro Alves, por lo demás, es jefe de gabinete de la cancillería brasileña.

RECRUDECE EN BELFAST LA OLA DE VIOLENCIA

BELFAST, 16 (Reuter). — Irlanda del Norte se aprestaba hoy a recibir una nueva ola de violencia luego de una ofensiva anunciada por la guerrilla irlandesa contra las fuerzas de seguridad británicas".

Cuatro personas murieron en explosiones de bombas y tiroteos ayer, y muchas otras resultaron heridas y edificios dañados en incidentes que se extendieron a toda la convulsionada provincia británica.

Expertos en explosivos aguardaron al amanecer de hoy antes de aproximarse a dos trenes expresos detenidos uno junto al otro en la línea Dublin-Belfast cerca de la frontera, y en los cuales fueron colocados explosivos.

Un grupo armado tendió una emboscada a los ferrocarriles y ordenó que los cientos de pasajeros se alejaran de los vagones antes de colocar nueve bombas en el interior de los coches.

El derramamiento de sangre del viernes y el más reciente anuncio del ala provisional del Ejército Republicano Irlandés (ERI), contribuyeron en disipar las esperanzas de que pudiera funcionar un sistema en el cual compartieran el poder las beligerantes comunidades católica y protestantes.

Vendió material ferroviario a Cuba un ente canadiense

MONTEAL, 16 (UPI) — La compañía Canron Ltd., de Montreal, confirmó que había vendido cuatro millones de dólares en rieles de ferrocarril y equipos de mantenimiento al gobierno de Cuba.

El presidente de la Canron, C. S. Malone, declaró que la negociación se había estado preparando durante varios meses y que los toques finales se dieron en La Habana en las últimas dos semanas. Canron dijo que el grupo de tres vendedores que fue a Cuba regresaba hoy a Montreal.

Entre los equipos se cuentan niveladoras, para levantar y nivelar las vías que se han hundido. El financiamiento de la transacción fue hecho por la Export Development Corp. of Canada.

Malone explicó que esta venta no tenía relación alguna con la propuesta venta de 18 millones de dólares en locomotoras a Cuba por la compañía MLW Worthington Inc., de Harrison, Nueva Jersey, Estados Unidos.

La MLW-Worthington ha tenido dificultad en obtener permisos de exportación, ya que como se trata de una compañía estadounidense está comprendida en el embargo decretado por Estados Unidos a Cuba.

Posibilidades de una 3a. dentición no muy lejana

COLONIA, 16 (DPA). — Uno de los más viejos sueños de la humanidad, el crecimiento de la tercera dentición —haciendo innecesario el uso de las molestas prótesis— está muy cercano a convertirse en realidad, aunque sólo para niños, por el momento.

Científicos ingleses han conseguido— según informa la edición de marzo de la revista médica alemana "Medicina actual" la formación de estos llamados "terceros" dientes en niños que habían perdido los incisivos anteriores en diversos accidentes. Lo lograron mediante el injerto de embriones dentarios en la mandíbula, que, al contrario de lo que ocurre con el injerto de dientes ya formados, crecen y se desarrollan en las mandíbulas infantiles sin complicaciones y en las mismas circunstancias que los "normales".

Según la revista, se han llevado a cabo en los últimos cinco años, injertos de embriones dentarios en doce niños.

"Medicina Actual" previene, sin embargo, a los entusiastas dispuestos a pedir a su odontólogo la aplicación de este procedimiento para sustituir sus huecos molares, señalando que lo realizado hasta el momento es sólo un primer resultado de las investigaciones que se realizan en este campo pero impracticable, por ahora, en la clínica [illegible].

El 20 irá a Japón la Sra. de Allende

TOKIO, 16 (UPI). — La señora Hortensia de Allende, viuda del ex presidente de Chile, Salvador Allende, visitará Japón del 20 al 30 del corriente.

El anuncio fue hecho por el Partido Socialista del Japón que indicó que el viaje está auspiciado por la Federación Internacional de Mujeres Democráticas.

Agregó que el comité de recepción está integrado por 10 entidades incluido los partidos Socialistas y Comunistas, sindicatos y grupos femeninos.

Discrepancias sobre precios y salarios

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Una comisión integrada por quince miembros deberá expedirse durante la semana próxima sobre el incremento que registró el costo de la vida durante los últimos meses a fin de confirmar si es necesario un aumento de salarios, según se informó en el Ministerio de Economía.

La decisión de crear esta comisión fue adoptada ayer al haber fracasado las reuniones realizadas por "la gran paritaria nacional" —integrada por representates de la Confederación General del Trabajo (CGT), la Confederación General Económica (CGE), la Unión Industrial Argentina (UIA) y el gobierno nacional— ante los puntos de vista diferentes que sustenta la representación obrera y la conducción económica gubernamental.

La reunión de ayer comenzó a las 18 y finalizó a las 20 debiendo ser consideradas las decisiones que adopte el grupo de trabajo de quince representantes —a razón de cinco por los trabajadores, los empresarios y el gobierno, respectivamente— el jueves próximo en un nuevo plenario al que fueron convocados especialmente.

La existencia de discrepancias sobre el tema fue confirmada por los jefes de las distintas representaciones —José Gelbard, por la conducción económica; Adelino Romero, por la CGT, y Julio Bronner, por las empresarios— pero ninguno de ellos quiso indicar la naturaleza exacta de las mismas.

El ministro de Economía, Gelbard, dijo que debía "confesar que hubo algunas diferencias de interpretación respecto de algunos puntos, pero también conviene señalar que todo lo que aquí se haga será en favor de la salud de la República".

Romero, por su parte, manifestó que "nosotros tenemos algunos puntos de vista que no coinciden con los de la conducción económica, por eso hemos designado el grupo de trabajo que debe medir y pesar las razones de unos y otros a fin de darnos los elementos que nos permitan decidir. Puede ser que nos dé la razón, como también que nos la quite".

El último en responder fue Broner quien señaló que las empresas se están desenvolviendo con dificultades ante la crisis petrolera y la incidencia en los costos de los altos precios de las materias primas.

Al preguntársele si, frente a esa situación, las empresas no podrán abonar posibles incrementos de sueldos Bronner dijo que ello se decidirá cuando el gobierno acuerde las "correcciones solicitadas" pero sin especificar cuáles eran.

Según se supo extraoficialmente, el punto de fricción está radicado en el establecimiento del porcentaje de aumento del costo de la vida desde junio de 1973, cuando se firmó el Pacto Social bajo la presidencia del ex mandatario Héctor J. Cámpora.

De acuerdo a las estadísticas oficiales ese incremento solo alcanza al 5,8 por ciento mientras que los estudios realizados por la CGT lo hacen elevar al 8 por ciento.

Según el pacto social en caso de necesidad de reajustes salariales ellos deben realizarse el 1o. de junio de 1974 y la misma fecha de 1975, aunque algunas versiones indican que este año la fecha podría ser adelantada para el primero de abril.

Inaugurará el ciclo lectivo el Dr. Taiana

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El ciclo lectivo 1974 será inaugurado el próximo lunes desde el colegio nacional de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, por el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Jorge A. Taiana.

Con tal motivo el titular de Educación dirigirá a las 11.30, un mensaje al país a través de la cadena nacional de radio y televisión.

Posteriormente, Taiana presidirá la ceremonia de inauguración de la Universidad Nacional de Entre Ríos cuya concreción materializa un viejo anhelo de la provincia.

El ministro partirá con destino a la ciudad entrerriana a las 7.30 y emprenderá el regreso a la capital federal a las 15.30.

PANORAMA NACIONAL

Una prioridad del presidente

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 16 (De nuestra agencia). — La decisión del presidente de poner término a las actividades terroristas tiene en su agenda un orden de preferencia excepcional. Se ha llegado a decir que hasta los sucesos de Azul, la cuestión de primera magnitud para el jefe del Estado era el cumplimiento del compromiso económico y social. De acuerdo con esa interpretación, a partir de Azul ningún asunto de Estado sería más importante para Perón que lograr un éxito decisivo frente a la guerrilla desafiante del gobierno, pero desafiante también de las instituciones permanentes de la República.

Esto no significa, por cierto, que el presidente haya perdido interés en el seguimiento de lo que es la piedra angular de su política en los ámbitos económico y social. Esto supone, en rigor, que para el jefe del Estado la tarea de neutralizar al terrorismo equivale a sacar del camino una piedra que puede estar obstaculizando considerablemente la marcha de una sana administración.

Entre tanto, el aislamiento de la guerrilla ha sido, a pesar de todo, más perceptible que antes del 25 de mayo. En esto radica, precisamente, uno de los logros de la política de convivencia entre las fuerzas mayoritarias. Esta política sigue en pleno vigor más allá de las discrepancias ocasionales —algunas más profundas que otras— que hayan podido rozarla.

La sanción de la ley universitaria parece ser el ejemplo más elocuente de un trabajo armonioso no sólo entre el peronismo y el radicalismo, sino entre éstos y otros partidos representados en el Parlamento. Una pieza de vital importancia para llegar a una coincidencia en cuanto al proyecto de ley universitaria aprobado finalmente, fue el senador popular cristiano y vicepresidente del Senado, Dr. José Antonio Allende.

Aunque menos perceptible por la persistencia de un espeso aire conflictivo presente desde un primer momento, la cuestión cordobesa surge igualmente para señalar que, en última instancia, ha estado privando en la mayor parte de la situación de gravedad la línea de la conciliación política. La cuestión cordobesa se arregló, por decirlo así, desde el instante en que empezaron a trabajar armónicamente los legisladores radicales y peronistas.

La designación del Sr. Brunello como interventor en Córdoba es una prolongación de esa política. Entre un candidato como el diputado Osella Muñoz, figura de probada gravitación en el peronismo, pero en quien necesariamente iban a confundirse las funciones del interventor provincia con las del hombre de partido, el presidente optó por quien, en razón de otras circunstancias personales, aseguraba el tratamiento por carriles separados, de los problemas concernientes a la provincia de Córdoba y al peronismo cordobés. Brunello era, en efecto, indicado para que las cosas ocurran de esta manera.

Solucionado, pues, el asunto cordobés, de tan múltiples maneras enancado a la subversión, el presidente centraliza su atención sobre otros focos donde ejercita sus actividades la izquierda más radicalizada.

LA NEGOCIACION DE CREDITOS CON BONOS PROHIBEN

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El Banco Central dispuso prohibir la negociación de los créditos instrumentados en bonos, carnets, etc., emitidos por sociedades de créditos para consumo.

Aquéllas personas que intervengan en esas negociaciones se harán pasibles de multas de hasta un millón de pesos nuevos, que podrán aplicarse solidariamente a las entidades responsables de las infracciones.

Las penalidades también contemplan la inhabilitación para desempeñarse como directores, administradores o síndicos de entidades comprendidas en la ley de entidades financieras, a los responsables de empresas o firmas que intervengan en ese tipo de negociaciones.

En consecuencia, el Banco Central advierte al público para que no adquiera los mencionados bonos de terceros, ajenos a las actividades que desarrollan las sociedades de créditos para consumo.

El ordenamiento energético en las provincias

Reunión de ministros de Obras Públicas

NEUQUEN, 16 (Télam). — El secretario de Energía, Herminio Sbarra, afirmó ante los ministros de Obras Públicas provinciales que el proyecto de ley de ordenamiento energético nacional tiene como objetivo fundamental contribuir a una auténtica política de descentralización económica.

Al abordar el tema ante la II asamblea ordinaria del Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas (CIMOP), Sbarra dijo que se trataba de "revertir un proceso de centralismo que se ejerció desde el puerto y el conglomerado del Gran Buenos Aires".

"A esos intereses se encontraban subordinados, en perjuicio de los legítimos derechos de las provincias, de las regiones y de sus habitantes", señaló.

Con respecto a la uniformidad de tarifas, anticipó la redacción del punto correspondiente en el proyecto, de ordenamiento, que consigna: "tendrán a su uniformidad las tarifas por igual uso y modalidad del consumo, en todo el territorio nacional, sin perjuicio de las tarifas preferenciales que, por razón de interés público se establezcan para beneficiar a determinados sectores o regiones".

ADEPA cuestionó la sanción a "El Mundo"

BUENOS AIRES, 16 (NA). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) cuestionó la clausura del vespertino "El Mundo" por el Poder Ejecutivo nacional, al señalar que "los excesos que puedan cometerse por medio de la prensa encuentran su sanción en la justicia, cuyos miembros son los encargados de interpretar y aplicar las leyes".

Asimismo señala que "el periodismo argentino siempre ha cuestionado e impugnado cualquier género de decisión que por vía administrativa afecte el ejercicio de la libertad de prensa muy especialmente si llega a la clausura de periódicos y a prohibir su impresión y circulación".

ADEPA fija su posición sobre este problema en un comunicado que dio a conocer ayer y que formó parte de la serie de reacciones respecto a la disposición oficial de clausura, que fue adoptada el jueves a la tarde.

La entidad que representa a los editores de periódicos de la Argentina señala más adelante que "frente al derecho del Poder Ejecutivo nacional que así lo dispone con respecto a un diario que se edita en esta capital, ADEPA debe reiterar su inalterable posición, que implica la defensa de nuestro sistema de división de poderes, con atribuciones y facultades debidamente deslindadas en la Constitución, porque su vigencia es garantía de las libertades públicas".

Por todas estas consideraciones ADEPA "estima que debe dejarse sin efecto aquella resolución (la clausura), sin que ello implique auspiciar, ni mucho menos, indemnidad o impunidad respecto a quienes, por medio escritos o de cualquier otro modo, comprometen la paz pública y atentan contra la tranquilidad social".

"El Mundo" fue clausurado por disposición oficial bajo la acusación de ser vocero de un grupo extremista declarado ilegal por el gobierno nacional y actuar en favor de la [illegible].

Presentación de un recurso de "El Mundo"

Frente a esta situación ayer el abogado Mario Mathov, en representación de "El Mundo" interpuso acción de amparo a raíz de la clausura de ese periódico ante el juzgado federal de Jorge Enrique Cer[illegible].

En su presentación Mathov solicita se decrete la anulación de ese decreto que prohíbe la impresión, publicación y circulación del vespertino.

Ayer también se hicieron presentes en el mismo juzgado el director interino de "El Mundo", Manuel Gaggero y el diputado nacional disidente por el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), Rodolfo Ortega Peña.

Mientras esto ocurría los diputados nacionales pertenecientes al Movimiento de Renovación y Cambio de la Unión Cívica Radical (UCR) —que lidera Raúl Alfonsín— presentaron en la cámara un proyecto de interpelación al ministro del Interior, Benito Llambí, sobre la clausura del periódico.

En su presentación señalan que Llambí indique "en qué disposición constitucional o ley de la Nación, se fundamenta la prohibición de la impresión, publicación y circulación del diario "El Mundo" de la ciudad de Buenos Aires, dispuesta por decreto 811/74 y que informe amplia, detallada y circunstanciadamente de todas las razones y hechos que motivaron tal medida, y sus fundamentos".

Paralelamente la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación informó que consideraba la posibilidad de abrir un registro en el que podrán inscribirse los profesionales del diario "El Mundo" que puedan quedar sin trabajo ante la clausura dispuesta oficialmente.

El registro estaría destinado a permitir la reabsorción periodística de esos trabajadores.

Tolosa reasumió la conducción del gremio portuario

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Luego de un proceso que duró 19 años, Eustaquio Tolosa reasumió ayer la conducción nacional del gremio portuario.

En un acto llevado a cabo en la sede del Sindicato Unido Portuarios Argentinos (SUPA), 25 de Mayo 848, asumieron los integrantes de la comisión directiva elegidos durante el segundo congreso nacional portuario "José Roldán" efectuado el 1º de marzo último.

Eustaquio Tolosa, designado secretario general de la Federación Sindicatos Unidos Portuarios Argentinos, expresó que "desde 1955, en que fui secretario, fui el único que renunció para demostrar quiénes fueron los que reemplazaron a nuestro líder para luchar desde el llano".

"La libertad no es propia —afirmó Tolosa—, sólo peleando se gana y por eso estamos de nuevo con el gobierno del pueblo".

"Todos los gremios, unidos a los estibadores y a la federación de transporte —puntualizó— pensamos superar lo vivido durante estos años y ponernos al servicio de los grandes objetivos del país".

Tolosa había sido indultado el 26 de octubre de 1972 de su inhabilitación para ejercer cargos gremiales.

El dirigente fue protagonista de uno de los episodios más notorios del sindicalismo nacional e internacional de los últimos tiempos.

Al realizarse la huelga portuaria "contra la modificación del sistema de trabajo en la ribera", durante el mes de enero de 1967, el entonces secretario general del SUPA se trasladó a la ciudad de Montevideo y desde allí solicitó la adhesión de organismos sindicales internacionales.

Tolosa había requerido de la Internacional de Trabajadores del Transporte, cuyo consejo directivo integraba, "un boicot contra los navíos argentinos surtos en cualquier puerto del mundo", medida que se cumplió a medias, pero que de todas formas tuvo el efecto de un verdadero schock contra el sistema.

La justicia federal a pedido del gobierno de Onganía, interpretó la actitud del dirigente portuario como "lesiva a los intereses del país" y lo condenó, en marzo de 1968, a cinco años de prisión e inhabilitación a perpetuidad para ejercer cargos y representaciones sindicales.

Luego de un año, llegó el indulto de la pena de prisión, pero permaneció en pie la inhabilitación.

Desde ese momento, Tolosa se trasformó en asesor sindical y de obras sociales del gremio, liderando la lista que condujo la entidad hasta ahora.

Fue convocado el congreso del justicialismo

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El congreso nacional del Partido Justicialista volverá a reunirse el próximo sábado 23, luego del cuarto intermedio dispuesto el 9 de febrero último.

Las deliberaciones se reanudarán en el teatro nacional Cervantes y la primera citación fue efectuada para las 9, en tanto que la segunda es a partir de las 10.30, según informaron fuentes partidarias.

En este cónclave ya tendrán plena vigencia las reformas a la carta orgánica del partido y a los estatutos del congreso, aprobados por el cuerpo el 9 de febrero y convalidadas por la justicia el 8 del corriente.

El congreso deberá designar las nuevas autoridades del consejo nacional del partido, contando para ello con la derogación del Estatuto de los Partidos Políticos y la disposición de incompatibilidad prescripta dentro de él, lo que posibilitará que el teniente general Perón y su esposa ocupen la presidencia y la vicepresidencia primera del cuerpo.

También deberá elegirse un nuevo secretario general, cargo que podría desempeñar el senador José H. Martiarena, también secretario general del consejo superior del MNJ.

Las restantes secretarías, así como los nuevos consejeros nacionales, serán distribuidos entre autoridades de las cuatro ramas partidarias.

Con respecto a las reformas aprobadas en el congreso anterior que también se desarrolló en el teatro Cervantes, otorgan mayores facultades a los delegados y/o interventores en distritos y también prorrogan los períodos de actuación de los congresales.

Al gobernador de San Luis ha recibido Llambí

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El Ministro del Interior conferenció ayer con el gobernador de San Luis, Elías Adre y con el titular del Consejo Superior del Movimiento Justicialista, Humberto Martiarena, en forma conjunta.

Ello ocurrió anoche, luego que el embajador Benito Llambí se hubiera reunido con sus colaboraores inmediatos a poco de haber arribado de Córdoba, donde puso en funciones al interventor federal en esa provincia, Dullio Brunello.

Al término de aquella reunión, el senador Martiarena declaró que se habló sobre temas vinculados "a mi provincia, es decir, Jujuy" y particularmente, sobre la situación de los damnificados por las inundaciones.

Adre, por su parte, indicó que se consideró "la marcha de mi provincia".

En lo que respecta a presuntos cuestionamientos de funcionarios de su gabinete, el mandatario sanluiseño afirmó que "oficialmente nadie me ha cuestionado ni me ha comunicado cuestionamiento alguno de ministros".

Advirtió también que "no permitiré tales cuestionamientos ni aceptaré imposiciones de ninguna índole, éstas son versiones de la calle que yo desconozco oficialmente".

Denuncias de las "62" en Corrientes

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Una delegación de la mesa directiva de las 62 Organizaciones de Corrientes, encabezada por su titular, Faustino Jovito Blanco, entrevistó al presidente del bloque de senadores del FREJULI, Humberto Martiarena.

Expresaron su preocupación por la acción desarrollada por el delegado reorganizador de las 62 en esa provincia, Bernardo Palacio, al que califican "de parcial y de posibilitar el acceso a la conducción del organismo gremial de elementos que no serían peronistas".

La denuncia —anticiparon los dirigentes— sería reiterada la próxima semana ante el secretario general de las 62, Lorenzo Miguel.

Acompañó a la delegación el senador nacional por Corrientes, Humberto Romero.

A la juventud del FREJULI recibirá Perón

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El presidente Perón recibirá el martes venidero en Olivos a las juventudes del Frente Justicialista de Liberación.

Formularon el anuncio dirigentes de las agrupaciones juveniles que integran el FREJULI. Indicaron que han recibido "una invitación del Tte. Gral. Perón, jefe del Movimiento Nacional Justicialista, para concurrir el martes 19 del cte. a la residencia presidencial".

Señalaron que la convocatoria tiene por objeto "iniciar las tareas de institucionalización definitiva del sector".

Ha renunciado el Sr. E. Villanueva

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Los interventores de las universidades nacionales de Buenos Aires y La Plata presentaron sus renuncias al ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana, como primer reacción ante la reciente sanción de la nueva ley universitaria.

Las decisiones fueron adoptadas por Ernesto Villanueva y José María Alvarez, respectivamente. Villanueva adjuntó a su dimisión la de todos los delegados en las distintas facultades.

Tres de esas renuncias, según trascendió ya ue no fueron dadas a conocer oficialmente, están dirigidas al presidente Juan D. Perón. Ellas tendrían las firmas de Oscar Soarra Mitre, decano de la Facultad de Ciencias Económicas; Enrique Martínez, Ingeniería y Jorge Lugo, Ciencias Exactas y Naturales.

En cambio se conoció el texto de la renuncia presentada por Villanueva señalando que "la sanción de la ley universitaria obliga a presentar su dimisión a la de sus colaboradores para que la universidad entre en lo que marca la ley sancionada".

Añade que "mi gestión fue signada por un objetivo: colocar la universidad en función de los intereses populares terminando con la colonización cultural y con la educación elitista".

Pero, dice Villanueva, "nuestra meta no ha sido alcanzada, algo se hizo y mucho queda por hacer".

Más adelante hace "votos para que la obra que se inició no sea destruida sino continuada. Si ello fuera así, comprometo desde ya todas mis capacidades para ayudar y asesorar a las futuras autoridades... por encima de todas las diferencias que necesariamente deben existir en este tránsito hacia una sociedad mejor y una patria justa, libre y soberana".

Al tiempo que se conocía esta dimisión se estaba realizando una asamblea de estudiantes, docentes y no docentes en la Facultad de Derecho, de la que participó el decano Mario Kestelboin.

En esa reunión se resolvió concertar "un plan de organización y movilización de la comunidad universitaria para lograr la continuidad del proceso universitario, iniciado por Puiggrós y profundizado por Villanueva".

Por su parte el interventor sustituto de la Universidad Nacional de La Plata, José María Alvarez, hizo entrega de su dimisión a Taiana durante una reunión de media hora que celebró ayer a la tarde.

Al salir del despacho ministerial Alvarez dijo que "como lo indica la reciente sanción de la ley universitaria he puesto a disposición del ministerio mi renuncia y la de mis colaboradores".

Designaciones en el ámbito educacional bonaerense

LA PLATA, 16 (NA). — J. Bautista Devoto, actual director de Bellas Artes fue designado, subsecretario de Cultura del Ministerio de Educación de la provincia.

A su vez, la dirección de la comedia bonaerense se confió a Jorge Víctor Bouche. Ambos funcionarios asumirán sus cargos el próximo martes, a las 12, una ceremonia que se cumplirá en el Ministerio de Educación.

Por otra parte, el Poder Ejecutivo provincial designó como asesor de la Secretaría de Difusión y Turismo, a Norberto Longo, quien asumió en la fecha.

Asimismo, se resolvió encomendar, interinamente, la fiscalía de Estado al fiscal de cámara del departamento judicial de esta ciudad, Mario Vera Tapia.

Advertencia de Nixon sobre un plan europeo

WASHINGTON, 16 (EFE). — El presidente Nixon entró ayer en el debate transatlántico sobre el futuro de las relaciones entre los Estados Unidos y Europa, amenazando a sus aliados con la retirada del apoyo norteamericano a su defensa "si continúan en una línea de hostilidad y confrontación".

La crisis llegó a su apogeo la semana pasada, cuando Kissinger fue informado oficialmente en Bruselas de que los nueve países miembros de la Comunidad Económica Europea habían iniciado negociaciones para un acuerdo de cooperación con los países árabes, sin consultar previamente a los Estados Unidos.

Nixon condenó esta noche el hecho de que "los nueve europeos formen una banda contra Estados Unidos, que es la garantía de su seguridad". El presidente subrayó que esa garantía estriba tanto en el mantenimiento de tropas en Europa como en el fortalecimiento de la capacidad nuclear de la propia nación norteamericana.

"Se ha acabado ya la época de la dirección única" dijo Nixon hablando en Chicago ante una convención de ejecutivos, añadiendo que "no podemos seguir cooperando con Europa en materia de defensa, si no conseguimos a cambio su colaboración en asuntos políticos y de seguridad".

Las palabras de Nixon coinciden con una de las crisis más fuertes en la historia de las relaciones transatlánticas que reafirma la posición norteamericana de conseguir que sus aliados europeos acepten una línea de cooperación en asuntos económicos y políticos.

En todas las declaraciones oficiales hasta ahora, los Estados Unidos han afirmado su apoyo a la unidad europea y esta es la primera vez que esa unidad es vista bajo el prisma de una posible amenaza a los intereses de la superpotencia.

Población prehistórica en una zona rionegrina

VIEDMA, 16 (Télam). — Un arqueólogo efectuó estudios que permitirían establecer la presencia de poblaciones prehistóricas en lo que hoy es el territorio de esta provincia argentina. La antigüedad del hombre en esta zona se remontaría a 9.00 años atrás.

Los estudios fueron realizados por el arqueólogo Carlos Gradin y determinan la existencia de un poblamiento prehistórico en el cañadón Santa Victoria. Sus integrantes —dice Gradin— se instalaron allí aproximadamente en el séptimo milenio antes de Cristo y vivieron en el lugar hasta el momento inmediatamente prehispánico.

Gradin, en compañía de funcionarios del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONACIT, viajó a la región del Cuy, donde se hallan restos del poblamiento primitivo, a fin de realizar estudios arqueológicos complementarios de expediciones anteriores.

El interés de los trabajos de Gradin, realizados con la colaboración del Centro de Investigaciones Científicas, dependiente del CONACIT, radica no sólo en su vinculación con estudios realizados anteriormente en el cañadón Supay Miyeu, sino también con las industrias líticas de Ingeniero Jacobacci, analizadas por otro arqueólogo, el profesor Rodolfo Casamiquela.

Dice Gradin, asimismo, haber documentado un nuevo lugar con pinturas rupestres cerca al yacimiento estudiado en el cañadón Santa Victoria. El arqueólogo se halla abocado al tema desde hace tiempo, dentro del área de esta provincia.

La dilucidación de las características de vida de estos núcleos primitivos podría permitir —dicen entendidos— llegar a conclusiones interesantes. Por ejemplo —mencionan— saber cómo solucionaban el déficit energético, qué hacían para lograr el autoabastecimiento en materia de combustibles y cuál era la repuesta de sus autoridades al problema de la subversión.

También —agregan— qué posibilidades tenían los hombres primitivos de alcanzar la felicidad, armados con simples hachas de piedra, en oposición a las nuevas armas que proporciona la supercivilización.

López Rega dijo que no proyecta viajar al exterior

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El ministro de Bienestar Social, José López Rega desmintió que tuviera la intención de viajar a España, como le habían atribuido algunas versiones.

López Rega descartó tal posibilidad en un breve diálogo que mantuvo ayer con los periodistas en el aeroparque metropolitano, al que había concurrido para recibir a la misión libia.

También señaló que "no hay ninguna novedad" en relación a su supuesto viaje al exterior de la vicepresidenta, Sra. María Estela Martínez de Perón.

Se efectuarán designaciones en la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El brigadier mayor Roberto Fermín Aguirre Champeaux pasará a desempeñarse como comandante de Operaciones Aéreas, a partir del 20 del corriente, informó la oficina de prensa de la Fuerza Aérea Argentina.

Sucede en el cargo al brigadier mayor Abel Federico Martínez, quien ha solicitado su retiro del servicio activo por motivos personales, agrega la información.

El retiro de Martínez ha originado un problema que se califica de "técnico", por cuanto su sucesor natural debió ser el brigadier Antonio Tomás Piris Díaz, actualmente jefe de Inteligencia, quien por pertenecer al escalafón general por no ser aviador, ha llegado ya al grado máximo al que puede acceder en esa condición.

Piris Díaz, como es de reglamento, pasará entonces a disponibilidad y posteriormente a retiro.

Estas circunstancias han determinado que se hagan otros cambios en las altas jerarquías de la fuerza.

Así, será jefe del Estado Mayor del Comando de Operaciones Aéreas el brigadier C. Alberto López, comandante de personal, el brigadier mayor Ali Ipres Corbat, jefe del estado mayor del comando de personal, el brigadier Rodolfo Rodríguez, jefe de Inteligencia el brigadier José Antonio Noseda, jefe de Logística, el brigadier Enrique Blas Desimoni.

Por otra parte, han sido confirmados en las funciones que desempeñaban interinamente, los brigadieres Miguel Angel Oses, director de la Escuela de Aviación Militar y Pablo Osvaldo Apella, jefe de la IV Brigada Aérea con asiento en El Plumerillo, Mendoza.

Todos los jefes mencionados se harán cargo de sus funciones el próximo miércoles 20 del actual.

Las existencias ganaderas al 30 de junio de 1973

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Hasta junio del año pasado, la existencia total de ganado en el país era de 54.771.000 cabezas, según informó el Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Esa cifra supera en 2.465.000 cabezas el total del año 1972.

Del total de ganado censado, 21.850.000 cabezas corresponden a Bs. Aires; 8.118.000 a Córdoba: 4.108.000 a Corrientes; 4.400.000 a Entre Ríos: 6.742.000 a Santa Fe: 5.602.000 a La Pampa; 1.462.000 al Chaco; 1.139.000 a Santiago del Estero, y 1.055.000 a San Luis.

Los porcentajes por sexo y edad son los siguientes: Vacas 39,84 por ciento; vaquillonas 15,91; terneras, 9,70 terneros 10,04, novillitos 11,31, novillos 9,31, toritos 0,96, toros 2,2, bueyes y torunos, 0,13 por ciento.

Seria situación por la crecida del río Bermejo

FORMOSA, 16 (Télam). — La Dirección de Defensa Civil continuaba esta madrugada enviando víveres, medicamentos y ropas para los pobladores de la costa del río Bermejo, desbordado con motivo de las lluvias y las crecidas de sus afluentes.

Según se informó aquí, 100 personas quedaron aisladas por las aguas del Bermejo, en los parajes El Triunfo, El Vencido y Tres Cruces y otras 5.000 podrían comenzar a ser evacuadas en las próximas horas.

En tanto, los problemas planteados por los desbordes de los ríos Teuco y Pilcomayo se multiplicaban y la Gendarmería Nacional había instalado en Las Lomitas un virtual centro de operaciones.

Por su parte, el interventor federal Juan Carlos Beni, requirió al Ministerio de Defensa Nacional otro helicóptero para acentuar las tareas de ayuda y asistencia.

Anoche partieron para Las Lomitas camiones cargados con víveres y medicamentos, además de nafta para los helicópteros que operan en la zona.

Llovieron 400 mm. en 24 hs. en una zona del Chaco

RESISTENCIA, 16 (Télam). — El panorama del [illegible] del Chaco volvió a complicarse a raíz de las condiciones atmosféricas adversas.

Las poblaciones más afectadas son Santa Sylvina, Coronel Dugruty, Villa Berthet y Villa Angela, donde anteayer llovieron 400 milímetros en 24 horas.

Varias colonias agrícolas [illegible] ladas, al inundarse los caminos de acceso.

[illegible] que tanto las cosechas [illegible] han inutilizado en un 80%.

Homenaje a Ramírez. — En la ciudad de Paraná y en la plaza que lleva su nombre, se rindió homenaje al general Francisco Ramírez en el 188° aniversario de su nacimiento. El acto fue presidido por el gobernador de la provincia, señor Enrique Tomás Cresto.

Urgentes medidas para la industria frigorífica

PARANA, 16. — "Es [illegible] ca la situación por la que es[illegible] frigorífica motivada fundamentalmente por la retracción de la demanda en los [illegible]".

Así lo [illegible] al gobernador un grupo de empresarios y del Sindicato de la Carne de Santa Elena, la Comisión para el Desarrollo de Santa Elena, el intendente de esa ciudad y concejales.

Naturalmente este problema [illegible] la capacidad de producción de las plantas desencadenando a la vez situaciones desfavorable en la ocupación.

El primer mandatario, que [illegible] cho la exposición puntualizando que está a disposición en todo momento para trasladar el problema a los organismos nacionales para la búsqueda de soluciones.

[illegible] hiciera llegar un memorándum exponiendo la situación y las posibles soluciones, lo cual será elevado de inmediato al ministro de Bienestar Social de la Nación, señor López Rega.

La compra de algodón por PARANATEX

PARANA, 16. — En el Salón de Acuerdos [illegible] de Gobierno se [illegible] importante reunión que estuvo presidida por el vicegobernador, Dardo Pablo Blanc, que lo hizo en representación de la provincia. Estuvieron presentes directivos de Paranatex y de la Cooperativa "22 Chañar", de Feliciano, [illegible] pañados del subsecretario de Asuntos Agrarios, Ing. Nobel Baboni.

Durante la [illegible] bre la capacidad de producción de la tierra de Feliciano para el algodón, como así también la calidad del producto que lo coloca en una misma jerarquía que el que se produce en Córdoba.

Asimismo se dio cuenta de las tratativas que se tienen realizando para firmar un convenio con Paranatex por el cual esta empresa comprará a la cooperativa toda la producción algodonera. Para esta operación se solicitó el apoyo del gobierno de forma tal de asegurar e impulsar esta nueva actividad.

Según dijeron los directivos de Paranatex, ya se ha finalizado un anteproyecto de instalación de una hilandería para absorber toda la producción que se obtenga en la provincia.

Se anticipó que el gobierno prestará su aval ante el Banco de Entre Ríos para un crédito a Paranatex para que la firma pueda en el convenio a firmarse con la cooperativa "El Chañar" efectuar las compras de algodón al contado.

Objeto volador en C. Rivadavia

COMODORO RIVADAVIA, 16 (Télam). — El número de escépticos en relación con la existencia de "platos voladores" ha disminuido esta semana en dos personas: un empleado de comercio y un locutor radial afirman haber visto la aparición de un O.V.N.I. (Objeto volador no identificado), en la vecina villa balnearia de Rada Tilly, al sur de esta ciudad.

El empleado es Antonio Contreras, quien se desempeñaba en una empresa local; el locutor —identi[illegible] sólo con sus iniciales, V. N. integra el plantel de LU 4 radio Patagonia Argentina.

Contreras dice que en la medianoche del domingo pasado se encontraba en Rada Tilly cuando vio "un objeto cuya luz se elevaba sobre el mar en forma de tirabuzón y regresaba luego hacia las aguas".

"El objeto, según declara Contreras, evolucionó por espacio de diez segundos y desapareció luego [illegible] un sorpresivo impulso [illegible]".

Por su parte, el locutor relata que en la madrugada del sábado, mientras se dirigía desde Rada Tilly —a pocos kilómetros de aquí— hacia esta ciudad, una potente luz lo encegueció por lo que debió frenar sobre la banquina.

Agrega V. N. que segundos después abrió los ojos y vio que "la luz estaba girando sobre el automóvil, desapareciendo casi enseguida a impresionante velocidad hacia el oeste".

Contreras afirma "estar convencido de la existencia de naves extraterrestres". N.V. —más cauto, quizá por razones profesionales— se limita a narrar su experiencia.

El 27 de octubre pasado un camio[illegible] Yanka, declaró haber [illegible] una aparición luminosa similar.

Un equipo compuesto por tres médicos psiquiatras, un hipnólogo y un traumatólogo y dirigido por el doctor Raúl Mata, sometió luego a Yanka a sesiones de hipnosis y aplicaciones de pentotal.

Yanka continuó afirmando no sólo que había sido testigo del fenómeno luminoso, sino también que había "viajado en una nave espacial", suministrando datos sobre sus características y las de sus tripulantes.

Las declaraciones de Yanka, Contreras y N. V., sin embargo, han sido recibidas con escepticismo en diversos sectores.

La posición de nuestro país se fijó en el CIES

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Los objetivos necesarios para un desarrollo integral de América latina y una exhortación para que Cuba sea admitida en la Organización de Estados Americanos, fueron expuestos por el secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Leopoldo Tettamanti, durante la reunión del CIES, en Quito (Ecuador).

La oficina de prensa del Ministerio de Economía, difundió anoche una síntesis del mensaje del delegado argentino.

Tettamanti señaló en la ocasión que "el sistema interamericano está caduco en sus actuales formas y debe ser reemplazado por otro que responda a las realidades del presente.

"En CIES —agregó— se resiente particularmente con esta obsolencia, que le impide cumplir sus objetivos".

"Nos rehusaremos desde ahora —prosiguió— a perder el tiempo en discusiones teóricas mientras permanezcan sin solución los grandes problemas de fondo".

Destacó que "lo fundamental para nosotros es el desarrollo de la comunidad latinoamericana y el sistema interamericano valdrá en función de lo que puede servir para lograr este objetivo".

"Por eso creemos —agregó— que existe un punto en el que no se puede emplear ningún subterfugio. Nada podemos hacer mientras Cuba está extrañada del sistema, pues Cuba es por derecho propio, por derecho natural, parte de esa comunidad".

E. Paulhuf llegará el 27 a nuestro país

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El Paulhuf, secretario general de la Comisión Médica-Psicopedagógica-Social de la Oficina Internacional Católica de la Infancia, llegará a esta capital el 27 del corriente.

Profesor titular de la Universidad de Sherbrooke (Canadá), Paulhuf tomará contacto con distintas entidades dedicadas a los deficientes mentales en especial a catequesis diferencial.

Paulhuf, además de las actividades universitarias, se dedica a la investigación y es autor de varias obras en la disciplina mencionada.

Se pide ayuda crediticia para Bodegas Giol

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Dos diputados nacionales por Mendoza, de la Unión Cívica Radical, solicitaron ayuda crediticia para Bodegas y Viñedos Giol a fin de que pueda "cumplir con sus funciones de regular y orientar el mercado de uvas".

A ese efecto los diputados Leopoldo Suárez y Alberto Day presentaron un proyecto de resolución solicitando que la cámara se dirija al Poder Ejecutivo para que, por intermedio del Ministerio de Economía, arbitre los medios para que el Banco Central autorice al Banco de la Nación a otorgar con la urgencia "que las circunstancias requieren el crédito solicitado por Bodegas y Viñedos Giol".

Con Venezuela se ha firmado un convenio

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Argentina y Venezuela firmaron en Caracas un acuerdo por notas reversales destinado a intensificar las relaciones políticas, económicas y culturales entre ambos países, informó nuestra Cancillería.

Los documentos fueron rubricados por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto de nuestro país, Alberto Juan Vignes, y su colega venezolano Efraín Schachp Aristeguieta.

El acuerdo —dice la información— reafirma el objetivo de ambas naciones de intensificar las relaciones políticas, económicas y culturales, teniendo especialmente en cuenta la firme decisión argentino-venezolana de lograr una integración efectiva de América latina.

Dichos términos constituyen el tema prioritario de la política exterior argentina, ampliamente coincidente con lo manifestado por el nuevo jefe del Estado de Venezuela, Carlos Andrés Pérez.

El mandatario venezolano así lo expresó ante el Congreso de su país en oportunidad de asumir el mando.

La Junta de Granos vende sorgo a Japón

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El 28 del mes pasado la Junta Nacional de Granos vendió 300.000 toneladas de sorgo adquiridas a la Asociación de Cooperativas Agrarias y Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, con destino a Japón.

En breve viajarán representantes de la cooperativa japonesa compradora —Zen-noh— para firmar el contrato mencionado.

Los embarques se realizarán escalonadamente en la siguiente forma: 60.000 toneladas en abril, 60.000 en mayo, 40.000 en junio, 40.000 en julio, 40.000 en agosto, 40.000 en setiembre y 20.000 en octubre.

Se fijó precio para las primeras 160.000 toneladas. Para el saldo el precio se establecerá de acuerdo con el promedio a obtener en las licitaciones correspondientes.

Perón no irá el lunes a la CGT

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Trascendió que el presidente de la Nación teniente general Perón no concurrirá pasado mañana a la CGT. En la oportunidad, el jefe del Estado iba a dictar una clase magistral la que inaugurará el ciclo de estudios de la Escuela Sindical, acto que también ha quedado diferido por el momento.

SFE SANTA FE: ECONOMICO

Asamblea del C. Comercial

El próximo 29 del corriente, a las 20.30, se realizará la asamblea general ordinaria de socios del Centro Comercial de Santa Fe, en la sede de la entidad, San Martín 2319.

En la oportunidad se desarrollará el siguiente orden del día: Lectura y consideración del acta anterior; lectura y aprobación de la memoria y balance del 41° ejercicio administrativo; designación de una junta escrutadora de dos socios; elección de un vicepresidente, seis vocales titulares y cuatro suplentes, todos por dos años; escrutinio y proclamación de los elegidos y designación de dos socios para firmar el acta.

Dpto. de Informes

Realizó asamblea ordinaria el Departamento de Informes del C. Comercial durante la cual se aprobó la memoria y balance del 14° ejercicio social.

Al mismo tiempo se renovó parcialmente la comisión directiva, que quedó integrada del siguiente modo:

Presidente: Cont. José Spagni; vicepresidente, Sr. Roberto Anca; secretario, Sr. Roberto Bordas; prosecretario, Sr. Eulalio Boaglio; tesorero, Sr. Oscar Marcos; protesorero, Cont. Leonardo Gatti; vocales titulares, Sres. Fernando Tejedor, José Marra, Juan Canuto, Leopoldo Ibarra, Carlos García, Sergio Ré, vocales suplentes, Sres. Juan C. Burlando, Emilio Giménez, Daniel Marchesi, Mario Peduzzi; revisores de cuentas, titulares, Cont. Antonio Butti, Sr. Arnoldo Suárez suplientes, Sr. Enrique Valli, gerente, Sr. Marcelo G. Cerruto.

Reabre SIKH

Luego de un período durante el cual se realizaron distintas obras de reacondicionamiento en sus instalaciones, el próximo 18 del corriente, reabrirá las puertas a su numerosa clientela "SIKH HNOS.", ubicada en Salta 2864 de esta ciudad.

Las nuevas estanterías modulares, permitirán tener los productos a la vista de los compradores en los rubros: artículos para bebés y niños, mercería, botonería, perfumería y regalos.

Telegrama al M. de Economía

Con la firma del presidente del Centro Comercial de Santa Fe, Sr. Isaac Reiderman, fue remitido en la fecha al ministro de Economía de la Nación, Sr. José B. Gelbard el siguiente telegrama: "Solicitamos urgente derogación resolución Secretaría de Comercio N° 6034, por ocasionar importantes deterioros al normal desenvolvimiento de la pequeña y mediana empresa comercial nacional que pondría en peligro la subsistencia de las mismas".

Asambleas de varias cámaras

El próximo 18, realizarán asambleas ordinarias para considerar la memoria y balance, y renovar las comisiones directivas las Cámaras de Grandes Tiendas y Anexos; de Combustibles, Garajes y Afines y de Joyerías y Relojerías, del Centro Comercial de Santa Fe.

Por otra parte, la Cámara de Carniceros Minoristas ha previsto una reunión para el mismo día, a las 21, a fin de considerar temas vinculados con su actividad.

Reunión del C. Directivo del C. Comercial

Con la presencia de cuarenta personas, entre los miembros del Consejo Directivo y presidentes de las Cámaras que integran el Centro Comercial de Santa Fe, se realizó una reunión en las instalaciones de la institución.

En la oportunidad, se analizaron temas vinculados con la entidad y el [illegible] actual del comercio en general.

Por su parte, cada uno de los presidentes de las cámaras, presentó un informe sobre lo actuado por la entidad, así como la situación en que se encuentra cada una de las ramas del comercio que representan.

Durante la reunión se aprobó y autorizó al presidente del Centro Comercial a remitir un telegrama al ministro de Economía de la Nación, y una nota sobre el particular al secretario general de la Unión Empleados de Comercio de Santa Fe, adjuntándole copia del telegrama mencionado.

De este modo se inician los contactos con el área gremial del comercio santafesino, a fin de tomar las debidas prevenciones en relación a la posible aplicación de la Resolución N° 6034 de la Secretaría de Comercio de la Nación, y a las implicancias que la misma pudiera tener en las fuentes de trabajo.

Por otra parte, se ha tenido conocimiento de que en la capital federal, el Centro de Empleados de Comercio ha iniciado una serie de gestiones en pro de la derogación de la resolución mencionada por entender que su aplicación, puede ocasionar un serio riesgo para gran cantidad de trabajadores en el ramo del comercio.

IMPORTANTE REUNION DE LA C. MAYORISTA

Miembros de la Cámara Mayorista de Mercerías, Confecciones, Tejidos, Perfumerías y Afines, durante la reunión realizada en el Centro Comercial

LAS autoridades de la Cámara Mayorista de Mercerías, Confecciones, Tejidos, Perfumerías y Afines convocaron a una reunión de asociados, viéndose concurrida con más de la mitad de los miembros de la entidad. La misma se realizó en las dependencias del Centro Comercial de Santa Fe.

Estuvo presente el vicepresidente del C. Comercial, a cargo de la presidencia, Sr. Antonino Noseda, y los asesores legal y contable de la Cámara, Dr. Rubén Leno y Cont. Ernesto Wainer, respectivamente.

La Resolución 6034/74

El tema de la reunión se centró en la Resolución 6034/74, por la cual se introducen modificaciones en los precios para la venta de productos.

Sobre el particular, el presidente de la Cámara, Sr. David Friedman, expuso las opiniones reunidas en la capital federal luego de mantener varias reuniones con miembros de otras cámaras mayoristas y con industriales de dicha área.

Después de intercambiar ideas entre los presentes, se resolvió mantener a la Cámara en sesión permanente y en contacto con las entidades similares del área de capital federal, Gran Buenos Aires y del interior, con el objeto de dar a conocer la posición del sector sobre el particular.

Al respecto, la entidad santafesina, invita a todos los mayoristas y a las entidades que los nucleen, de esta ciudad o de otras localidades de la provincia, a formar un frente común para defender los intereses y aunar fuerzas.

Por otra parte, los interesados en tener mayor información o profundizar en el tema, podrán realizar consultas en el Centro Comercial, teléfono 42277, o a la Cámara Mayorista, teléfono 45159.

Felicitación

Las autoridades de la Cámara Mayorista de Mercerías, Confecciones, Tejidos, Perfumerías y Afines, hace llegar su felicitación y la de los socios, a las nuevas comisiones directivas que han sido elegidas en las distintas Cámaras que forman el Centro Comercial.

EL MAYORISTA Y LA COMUNIDAD (V)

Escribe el Sr. David Friedman, presidente de la Cámara Mayorista de Mercerías, Confecciones, Tejidos, Perfumerías y Afines de Santa Fe.

Nuevos sistemas de distribución

EL problema de vender, el conquistar el mayor número de clientes, es un problema internacional. Un problema que día a día está revolucionando los sistemas de distribución.

En algunos países, como el nuestro, el proceso comienza; en otros se ha llegado al "status" que permite la participación activa en el mercado de todos los sistemas de distribución. Y en otros, ya se está de regreso y se ha vuelto a los circuitos tradicionales de comercialización.

En ellos, el mayorista, conserva su lugar y preeminencia. Su razón de ser no es discutida y a la inversa de lo que sucede en nuestro país, ve un tanto facilitada su labor porque las otras formas de comercialización, las más modernas, lejos de gozar de privilegios, soportan una legislación restrictiva.

Persistencia del mayorista

En aquellos países que han superado el período de deslumbramiento ante la espectacular aparición en el mercado de nuevas formas de comercialización, el distribuidor mayorista actúa en sus formas tradicionales, goza del favor de la gran masa de detallistas independientes y respetando la esencia de su actividad, ha introducido en su quehacer todas las reformas técnicas y económicas que el mercado moderno exige.

Sabemos que en ocho países europeos, igual número de agrupaciones mayoristas, integradas por cerca de 500 empresas, distribuyen renglones para atender las necesidades de más de 76.500 comercios minoristas.

Al organizar las cadenas voluntarias, los mayoristas de Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Alemania Occidental, Italia y España, se han anticipado en mucho al Mercado Común Europeo.

Lo característico de estas cadenas es que, siendo cada país un eslabón, dentro de cada país cada empresa conserva por completo su independencia.

Mercados de interés nacional

Noticias recientes nos dicen que en Francia, ha sido elaborada una doctrina de "mercados de interés nacional" que busca encarar la solución de los problemas del abastecimiento de los productos alimenticios. Se desea llegar a la formación del precio justo que permite asegurar una remuneración conveniente a los productores y a los mayoristas (distribuidores indispensables en el correcto funcionamiento del circuito de comercialización), sin sobrecargar el presupuesto del consumidor.

También informaciones provenientes del país del norte señalan que parecería que se busca una vuelta al circuito de comercialización tradicional, que haría operar al mayorista como elemento regulador del mercado frente a la comercialización integrada.

Los ejemplos provenientes de países con mucha más historia que el nuestro, ponen en evidencia que se busca respetar las formas tradicionales de distribución, y donde por sobre todas las cosas, se apunta y se asegura la vivencia del comercio detallista que en su inmensidad numérica, genera competencia, ofreciendo así garantías a un consumidor que tiene el derecho, y puede ejercerlo, de comprar donde mejor le plazca y le convenga.

EL LITORAL

Sábado 16 de marzo de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Eloisa Caputto — Registro de la propiedad Intelectual No. 942.583

VENTA DE TRIGO AL BRASIL

Las negociaciones con el Brasil, respecto a la compra de trigo, han quedado por el momento suspendidas, sin haberse aclarado bien cuáles son las razones determinantes de la situación. Lo cierto es que se trata del cumplimiento de acuerdos suscriptos durante el gobierno anterior al 25 de mayo de 1973 y que, como se expresó en su oportunidad, o se han vendido esperanzas de cosechas que no llegaron al número previsto o bien se han producido hechos sobre los que se requiere una profunda investigación. La cuestión coloca al país en una posición incómoda y deja dudas sobre la existencia de un criterio, inconciliable en una materia como el de las convenciones con otros Estados.

En 1971 se estipuló con Brasil la venta de un millón de toneladas anuales de trigo. De acuerdo con los datos suministrados, el trato se hizo sobre la base de que la producción del cereal alcanzaría una cifra cercana a los 8 millones de tons., pero para el año en curso la siembra apenas llegará a los 6 millones y medio, de tal manera que no podremos vender la cantidad comprometida. La república vecina plantea el cumplimiento del pacto para completar los tres millones de toneladas que necesita importar para cubrir sus necesidades. Recibirá de Canadá, 1.800.000 toneladas y de Estados Unidos unas 800.000, mientras que nosotros, en lugar del millón convenido sólo aportaremos 370.000.

Tal es el estado del planteamiento que queda, como se ha dicho, en suspenso, mientras se logra un nuevo arreglo sobre el precio del cereal. Falta, lógicamente, por esclarecer la responsabilidad de los funcionarios que en su tiempo concertaron estas cláusulas y saber si lo hicieron sobre informaciones erróneas, lo que sería verdaderamente absurdo, o si otras alternativas han influido en ello. Indudablemente esta impasse tendrá que terminar, siempre que no sea a costa del consumo interno nacional y del desajuste en otros compromisos. En este asunto no debe descartarse, además, cierta decepción en los sectores agrarios frente al desenvolvimiento de la política seguida en esta materia y puesta de relieve por entidades productoras al señalar que en el equipo económico no se obra de acuerdo al acta de compromiso suscripta en su hora. No es ajeno a este desaliento que las siembras no alcancen las cifras que a veces se calculan con demasiado optimismo.

Sulpacha entre Rivadavia y San Luis, doble fila de ambos lados, como en tantos otros lugares de la ciudad

LA DOBLE FILA, OTRO DE LOS MOTIVOS QUE TORNAN CAOTICO EL TRANSITO EN LA CIUDAD

Estacionar el automóvil, ha pasado a convertirse en una de las tantas preocupaciones del momento actual. Cada vez hay más vehículos y los espacios para ubicarlos siguen siendo los mismos, o menos, según se vayan vedando zonas para el estacionamiento. Es entonces cuando el conductor resuelve afrontar las consecuencias de una multa y deja su coche en cualquier parte, aun con plena conciencia de que está causando un grave perjuicio a la fluidez del tránsito cada vez más caótico en nuestra ciudad. La doble fila, a la vez que contribuye a hacer cada vez más dificultosa la circulación, es fuente de múltiples entredichos, cuando quien dejó su automóvil correctamente estacionado se encuentra encerrado, debiendo aguardar en ocasiones mucho tiempo para poder salir. La nota gráfica, que registra el problema en un sector de la avenida Sulpacha, podría trasladarse a Rivadavia, 25 de Mayo, San Luis, Facundo Zuviría, etc. etc., por que allí donde hay necesidad de estacionar, no se respeta ni el cartel que lo prohibe ni el hecho de que ya no quede lugar en la fila normal.

Volviendo al caso de Sulpacha, cabe advertir que, a modo de contribución a solucionar el problema, se permite el estacionamiento junto a ambas veredas, pero por lo que puede verse a diversas horas del día y de la noche, ello no ha sido suficiente. Hay en todo esto una buena dosis de comodidad en muchos automovilistas, que no se resignan a caminar un par de cuadras o en ocasiones unos pocos metros y no hallan mejor solución que estacionar frente mismo a donde tienen que cumplir alguna gestión.

De seguir las cosas como están y ante la comprobación de que las multas no surten efecto, el Departamento Ejecutivo Municipal no tendrá otra salida que la de adoptar igual temperamento que el seguido en la capital federal, limitando el acceso de vehículos por días de acuerdo con la numeración final de sus placas identificatorias. Debe quedar en claro que las prohibiciones al estacionamiento, no son meros caprichos del poder local sino que consultan elementales necesidades de seguridad del tránsito en la vasta gama que compone este problema. Tal vez si todos y cada uno de los muchos miles que manejan vehículos automotores se compenetrara de esta situación, no sería necesario apelar a medidas drásticas que, sin duda, tendrán que tomarse en un futuro no muy lejano.

Un profesional local participó de un congreso en Nairobi

Ha regresado de la ciudad de Nairobi (Kenia, Africa Oriental), el Dr. Pedro José Depetris, investigador del Instituto Nacional de Limnología, quien asistió al simposio sobre ciencias ambientales de los países en vías de desarrollo, que organizara el Comité Científico para Problemas del Medio Ambiente (SCOPE) en vinculación con las Naciones Unidas (UNEP).

En la oportunidad, el representante de la citada entidad presentó un trabajo sobre las alteraciones físicas de cuencas hídricas y su impacto en la carga sólida (sedimentos) y disuelta (sales) de los ríos, referido parcialmente a América Latina.

El objeto del simposio fue el de examinar la naturaleza de los programas científicos y los medios de implementarlos en los países denominados del "Tercer Mundo".

Reunión de la A. de Psicólogos

La Asociación de Psicólogos de Santa Fe ha convocado a sus asociados a una asamblea general extraordinaria que se realizará el 18 del corriente a las 21; en el local de Vera 2940. En la oportunidad se tratarán temas vinculados con la institución.

UNIVERSITARIAS

Ingeniería Química

Concurso. — La secretaría de la Facultad de Ingeniería Química hace saber a los interesados que el orden de méritos establecido por el jurado encargado de dictaminar en el concurso para proveer un cargo de jefe de trabajos prácticos dedicación exclusiva interino en la cátedra de Química Inorgánica, tendrá validez hasta el 31 de julio próximo inclusive, en caso de producirse vacancia en igual cargo, con o sin dedicación.

Facultad Regional de la U. Tecnológica

La dirección de apoyo académico de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica dio a conocer el calendario de actividades. El curso se iniciará el 1º de abril próximo y terminará el 14 de noviembre. Los términos se comprenden: desde el 1ro. de abril al 2 de agosto y del 5 de este mes al 14 de noviembre.

En cuanto a los exámenes se han previsto las siguientes fechas: del 18 al 29 del actual, segundo llamado de marzo; del 4 a 11 de mayo; del 22 al 26 de julio el primer llamado y del 29 de julio al 2 de agosto, el segundo; del 7 al 14 de setiembre; del 18 al 19 de noviembre; del 2 al 13 de diciembre y del 16 al 27 del mismo mes, los llamados de noviembre-diciembre.

El período de vacaciones de invierno está previsto del 8 al 19 de julio.

UNIV. NOTARIAL ARGENTINA

Doctorado en Notariado

Se encuentra abierta la inscripción para ingresar en el curso de doctorado en Notariado que dicta la Universidad Notarial Argentina para el período cuatrimestral que se iniciará el próximo 22 del corriente.

Los aspirantes deben tener título universitario de escribano, procurador o abogado.

Para más informes dirigirse al Colegio de Escribanos, San Martín 1920 de 8 a 12 o al delegado de la Universidad Notarial en Santa Fe, Dr. Ventura Bergallo, por la tarde.

Llegó un cargamento de víveres para inundados

En horas de esta mañana arribó desde la capital federal un camión con acoplado transportando víveres y medicamentos destinados a los núcleos familiares afectados por las inundaciones.

La mercadería fue recepcionada por la Municipalidad de Santa Fe y acondicionada en dependencias de Cortada Falucho y 25 de Mayo, para ser oportunamente distribuida a través de una comisión especial de ayuda que integran el vicegobernador, Eduardo Cuello, el intendente Campagnolo representantes de la CGT, 62 Organizaciones, vecinalistas y funcionarios comunales.

El envío de la Dirección Nacional de Emergencias Sociales dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la Nación incluye mil kilogramos de azúcar, 500 kilogramos de yerba, 500 kilos de leche en polvo, mil pares de zapatillas, 100 cajas de ropas y calzado, 20 cajas de alimentos varios, 10.400 cajas de antibióticos de diversas características, 1.000 chapas y otros elementos.

La problemática portuaria será tratada el lunes

De acuerdo con lo anunciado, se reunirá el próximo lunes, a partir de las 19.30 en su sede de Junín 2457, la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia de Santa Fe, con la presencia de su titular, diputado nacional Dr. José Amado Salemé.

En la oportunidad, el organismo que integran representantes oficiales y de entidades privadas, procederá a fijar los lineamientos del plan de trabajo a realizar, en procura de los objetivos que dieron lugar a su creación, tales como los de lograr para los puertos de la provincia, un incremento sustancial de sus actividades, respondiendo a los requerimientos de la región a la que sirven.

Será reparada la sección de secado del elevador No. 1

La Delegación Santa Fe de la Junta Nacional de Granos, ha convocado a licitación privada por un monto de 30 millones de pesos moneda nacional, para la realización de las obras civiles de reparación de la sección de secado del elevador No. 1 ubicado en el puerto local.

Como se recordará, el 6 de setiembre del año pasado, una explosión seguida de incendio, provocó la destrucción de esas importantes instalaciones, suceso que costó la vida a varios operarios de la repartición. En cuanto a la reposición de las maquinarias correspondientes, la licitación fue efectuada por la central del organismo, estimándose que al término de las obras civiles se procederá a la instalación de las mismas.

La licitación en el orden local, será abierta el 29 del corriente a las 9, en la División Delegación de Administración, de la Delegación Santa Fe, en el puerto local.

NOTAS

500.000 "domésticas" en busca de nombre

Un aparente disenso terminológico impidió, días atrás, la firma del convenio laboral para el servicio doméstico italiano, que había comenzado a suscribirse ante el subsecretario de Trabajo, Cav. Franco Foschi.

El entredicho se suscitó al protestar la Federación de Colaboradoras Familiares por la designación de "trabajadoras domésticas" con que se calificaba a las quinientas mil beneficiadas con dicho convenio. Al parecer, los representantes de los tres sindicatos más poderosos de Italia propusieron, en ese momento, que el diferendo se zanjara con la denominación de "prestadoras de obra". Pero ante la insistencia de la entidad gremial que, desde hace años viene bregando por los derechos de las "colaboradoras familiares", la ceremonia desembocó en una estrepitosa babel "a la italiana".

En las aclaraciones formuladas posteriormente la aludida federación católica replicó a las acusaciones de "colaboracionismo" afirmando que sus afiliadas preferían ese nombre por cuanto revelaba una forma de participación en el hogar donde estaban empleadas, redimiendo así una labor antes desdeñada y que ahora exigía especialización y profesionalismo. "Ellas no quieren ser llamadas muchachas, sino colaboradoras familiares", afirmó el comunicado.

Como se advierte, tras las apariencias de una discrepancia nominativa, se encierra un problema reivindicatorio que abarca a la mayor parte de la familia de naciones plena o parcialmente desarrolladas. Por cuanto la verdad es que, en este caso, la designación importa más que en otros oficios, empleos o categorías laborales.

Lo cierto es que, por muchos siglos, la servidumbre dentro del hogar fue tenida a menos y encomendada a personas de escasa preparación. Mas el progresivo avance de los derechos humanos ha comprendido, por cierto, a la mujer que trabaja. Y dentro de ellas, a las que desempeñan las tareas hogareñas, compartiendo las más íntimas y delicadas facetas de la vida familiar.

De allí que el reclamo de una denominación exacta constituye, tal vez, el capítulo más importante del convenio laboral cuya firma fue aplazada en Roma. Porque, sin lugar a dudas, el derecho a la consideración social puede sentirse lesionado; quizá más profundamente afectado por una designación humillante que por una remuneración inadecuada o un régimen restrictivo de vacaciones o días francos. Con lo que en esta oportunidad, el nominalismo se halla sustancialmente ligado a una esencial reivindicación del trabajo femenino.

Se acordó un préstamo para Villa Minetti

El presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Marcelo Possi, remitió un telegrama al subsecretario de Hacienda de la provincia, Sr. Rubén Galuppo, sobre la concesión de un préstamo de 170 millones de pesos moneda nacional para Villa Minetti.

El texto del telegrama es el siguiente: "Ruego transmita pueblo Villa Minetti solidaridad Banco Provincial Santa Fe ante grave emergencia habiéndose resuelto favorablemente préstamo especial 170 millones pesos moneda nacional, departamento 9 de Julio, renovación de créditos para zona nuevos créditos para forraje y para repoblar hasta 60%. Contemplándose reconstrucción de mejoras y vivienda rural, se insistirá Banco Central por cupo 3.000 millones m/n. para hacer frente desastre".

Posición del TUPAC

Tendencia Universitaria Popular Antiimperialista Combatiente (TUPAC), ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que ante la sanción de la ley universitaria aprobada sin la previa discusión de los claustros universitarios, declara: 1o. Oposición a los contenidos de la ley por verticalistas y antidemocráticos, pues esto significa dejar una puerta abierta al continuismo pro yanki, blanco de lucha del movimiento estudiantil; 2o. Convocatoria a todos los estudiantes a defender las actuales intervenciones, que dadas las características de esta ley van a tratar de ser barridas por las fuerzas de la derecha".

Beneficios de la Caja de Previsión para los Prof. de Ingeniería

La Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe, 1ª Circunscripción, informó que durante el primer bimestre del corriente año, otorgó a sus afiliados los siguientes beneficios:

Subsidios por asistencia médica: cirugía $ 16.365,73; medicamentos, 1.264,92; total, 17.630,65; clínicos, $ 68.809,85, medicamentos, 33.985,53, total, 102.795,38; maternidad: $ 3.987,12, medicamentos, $ 1.110,77; internación pesos 8.017,01 odontología pesos 33 mil 625,73, medicamentos, $ 163,04; total, 33.788,77; anteojos, $ 5.444,64; ortopedia, $ 3.063,83; contribución por matrimonios (2) $ 1.000; por natalidad (3) $ 750,00. Total por subsidios, $ 177.588,16.

Además la citada Caja otorgó préstamos por goce anual de descanso (8) $ 31.000; por instrumentos y movilidad (9) por $ 100.000,00 y excepcionales de asistencia social (1) $ 4.000,00, lo que hace un total de $ 135.000.

Asimismo la información consigna que se otorgaron siete préstamos hipotecarios por $ 274.000 y se procedió a ampliar 14 préstamos, ya acordados anteriormente, ascendiendo el monto de las ampliaciones a $ 319.000.

Finalmente expresa que se acordó jubilación ordinaria al técnico constructor Santiago Rincón.

Casa Gris

El gobernador presidirá el inicio del curso

Con motivo del inicio de las actividades escolares para el curso lectivo 1974 en el área del Departamento de Enseñanza Técnica, el gobernador de la provincia, Dr. Sylvestre Begnis, concurrirá al local ubicado en Moreno 945, de la ciudad de Rosario, iniciándose el acto a las 20 y 30 horas.

Viaje de dos funcionarios

El 18 del corriente, viajarán a distintas localidades del departamento Gral. López el ministro de Bienestar Social y el subsecretario de Salud Pública, Dres. Eduardo E. Galaretto y Víctor F. Reviglio, respectivamente.

En el viaje se interiorizarán de distintos aspectos vinculados con sus respectivas áreas.

Mejoras para el balneario de Melincué

En dependencias de la Casa de Gobierno se realizó una reunión durante la cual se constituyó la comisión que tendrá a su cargo el estudio y planificación de obras de urbanización turística del balneario Melincué, en el departamento Gral. López.

Luego de concretarse y ajustarse aspectos que hacen a la marcha de la comisión se resolvió tener otra reunión el 19 del corriente, a las 9, en la Dirección de Organización y Métodos.

Trataron la falta de cigarrillos los quiosqueros

Autoridades del Centro de Quiosqueros y Anexos de nuestra ciudad entrevistaron al director general de Comercio de la provincia, tratando el problema provocado por el desabastecimiento de cigarrillos.

Manifestaron que el expendio de este artículo constituye el rubro más importante de sus operaciones, por lo que la escasez actual los afecta en idéntico sentido que a los consumidores.

Destacan que la reducción de las entregas por parte de las empresas elaboradoras es en el orden del cincuenta por ciento respecto de los niveles habituales, por lo que los quiosqueros se alinean con quienes persiguen la inmediata solución del problema.

Luego expresan que la entidad colaborará con las autoridades para evitar toda maniobra que contribuya a la distorsión del mercado, apresurándose a asegurar que el origen del desabastecimiento está lejos de ser de responsabilidad de los pequeños comerciantes que representa.

Finalmente exhorta a los consumidores que se abstengan de adquirir diariamente más de lo que consumían en tiempos normales.

EDUCATIVAS

Postergan la exhibición de escalafones

El Consejo General de Educación ha informado que, a raíz de no contarse hasta la fecha con la aprobación de todos los escalafones en las especialidades concursadas, que la exhibición de los mismos será postergada hasta la fecha que se informará en su oportunidad.

Cambia de sede un jurado docente

A raíz de haber sido demolida la escuela Nº 55 de la ciudad de Rosario donde funcionaba el jurado de ingreso a la docencia de la rama de educación física, el mismo ha debido trasladarse a la escuela No. 90 "F. D. Roosevelt" de la ciudad del sur.

Esc. de Artes Visuales

La dirección de la Escuela Provincial de Artes Visuales, "Prof. Juan Mantovani" ha informado que se halla abierta la inscripción para los cursos de capacitación, magisterio y profesorado en la especialidad. Los interesados podrán hacer el trámite en el horario de 8 a 11 y de 19 a 21.

Esc. Industrial Superior

El delegado interventor en la Escuela Industrial Superior dictó una resolución por la que se llama a concurso para cubrir cargos de celador-alumno, por el término del corriente año, a los alumnos regulares de sexto y séptimo curso del establecimiento.

Los interesados podrán inscribirse hasta el 22 del corriente, a las 12, recibiéndose las solicitudes de inscripción en la sección disciplina.

Escuela Normal

La regencia del departamento de Aplicación de la Escuela Nacional Normal Superior "Gral. José de San Martín" informa que los alumnos de 2o. a 7o. grado deberán presentarse el 18, a las 8.30 en el establecimiento.

El 19, el alumnado se presentará conforme al siguiente detalle: De 5o. a 7o. grado, a las 7.45; de 2o. a 4o., a las 8.30 y el primer grado, a las 10 horas.

Se aclara que la salida de todos los grados será a las 12.05.

Jardín de Infantes "Margarita de Pautasso"

El jardín de infantes Nº 179 "Margarita de Pautasso" Avda. 7 Jefes 4469, ha informado que se halla abierta la inscripción para niños y niñas de 3 años nueve meses hasta 5 años.

Se puede efectuar en el local del jardín de 8 a 12 y de 13.45 a 18. Asimismo se hace saber que el jardín cuenta con medios de transporte para toda la ciudad.

Escuela de Educación Técnica No. 30

Inscripción. — En la Escuela de Educación Técnica Nº 30 calle Antonia Godoy 7575 (Guadalupe), se encuentra abierta la inscripción, en el horario de 8 a 11.30, para los cursos de manualidades, corte y confección, lencería, arte culinario, peluquería y afines y bordado a máquina. Como requisito para el ingreso se exige el 7º grado aprobado del ciclo primario.

Esc. de Auxiliares de Comercio 'Prof. Juan Mantovani'

Está abierta la inscripción para los cursos de auxiliar de comercio, corresponsal, dactilografía y taquigrafía.

Los horarios son vespertino y nocturno, de 18 a 20 y de 20 a 22. La enseñanza es gratuita y los títulos son oficiales a nivel nacional. Para recabar datos debe consultarse en Bv. Zavalla y Tucumán en el horario de 19 a 21.30.

Instituto "San José" Adoratrices

Este instituto comunica a los padres de alumnas de la sección primaria, que el próximo lunes 18 el alumnado deberá presentarse a las 8.30.

Liceo Nacional

La rectoría de este establecimiento de señoritas cita a las alumnas, para dar comienzo a las actividades, el lunes 18 del corriente. A las 13.15 está fijada la hora de concurrencia de 2do. a 5to. año, mientras que las alumnas inscriptas para cursar 1er. año deberán presentarse acompañadas de sus padres a las 15.30.

Revisación médica

La dirección del Liceo Nacional de Señoritas "Dr. Victoriano E. Montes" informa a las alumnas que no tengan la revisación médica hasta el 15 de abril, quedará sin efecto su inscripción en el establecimiento.

Asimismo se comunica que los pedidos de exención de educación física, se atenderán solamente hasta el 31 del corriente.

Esc. Nocturna No. 2

En la escuela primaria nocturna Nº 2, que funciona en la escuela Colón, ubicada en Francia 1557, se halla abierta la inscripción para todos los adolescentes y adultos que deseen completar el ciclo primario.

Los interesados podrán hacer dicho trámite en el horario de 20 a 21.30.

Coro de Niños del C. G. de Educación

En el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral se realizó una grabación en cinta magnetofónica del Himno Nacional por parte del Coro de Niños del Consejo General de Educación de la provincia, acompañado por la Orquesta de Niños, dependiente del mismo organismo educacional.

Esta grabación será retransmitida por la red provincial de radiodifusión al iniciarse el acto de comienzo de las clases el lunes próximo, desde Rosario.

Inscripción. — En el local de la escuela "Lavalle", 25 de Mayo 2037, se inscribe para el Coro de Niños, todos los días hábiles de 18 a 20.

Homenaje a Juan Manuel de Rosas

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, ha dispuesto que en el primer día hábil de clases, en todas las escuelas se dé lectura y se comente el testamento del general San Martín, particularmente, el artículo por el que lega su espada, al brigadier general Juan Manuel de Rosas, en reconocimiento a su conducta asumida ante los imperialismos de la época. "Es criterio del Ministerio de Educación contribuir al replanteo histórico necesario para reivindicar a los hombres que fueron negados por intereses sectorias y extranacionales por su lucha al servicio de la causa nacional y popular", dice la mencionada resolución.

"Al cumplirse 97 años de su fallecimiento es deseo del pueblo argentino la repatriación de los restos del brigadier general con los honores que la Patria debe a los hijos que contribuyeron a constituirla en nación y echaron las bases del sentido nacional que, necesariamente, debe rescatarse de la historia patria para incorporarlo como idea rectora al proceso de liberación nacional", sostiene.

Entregan útiles en una seccional

La Asociación Cooperadora Policial de la seccional cuarta, hará entrega de útiles escolares a los hijos del personal de esa seccional, con ocasión del nuevo año lectivo que se iniciará el 18 del corriente.

El acto se realizará hoy, a las 19, en la sede de la entidad, Tucumán y Bv. Zavalla.

DIVERGENCIAS EN POLITICA DE CARNES

En medios laborales y empresarios vinculados con la actividad de la industria frigorífica nacional se asigna especial trascendencia a una reunión a efectuarse pasado mañana en la capital federal y de la cual participarán representantes de todos los sectores —oficiales y privados— vinculados con este importante quehacer.

En la ocasión, se continuará con el tratamiento de una serie de problemas que han suscitado notorias divergencias entre el sector rural y el de la industria frigorífica privada con el gobierno nacional, al cual se objeta no haber consultado con ellos la elaboración de una serie de disposiciones en materia de regulación de la exportación y el consumo interno de carnes.

También se critica el hecho de que tales medidas son heterogéneas y que el Estado, aun a costa de onerosas inversiones, persista en su tesitura de mantener en funcionamiento plantas actualmente bajo su directa administración y que en la práctica son antieconómicas.

Si se encuadra tal situación frente a la crisis en la exportación de carnes suscitada por el cierre del Mercado Común Europeo, es evidente que ella se agudizará para el sector privado y en manera alguna justifica el alto costo que significará al erario subvencionar los frigoríficos que están bajo su control, justo ahora en que las exportaciones cárneas están totalmente restringidas.

Ello no significa desconocer los problemas sociales que podrían suscitarse y que evidentemente son los que están presionando para la adopción de soluciones, en este caso bastante controvertidas. Al respecto es menester tener en cuenta que si se contempla el peligro de desempleo en las plantas administradas por el Estado, sería ilógico no pensar en los mismos términos con respecto al sector privado, cuya mano de obra supera en más del doble a aquéllas.

Mientras tanto, el acta de compromiso que el gobierno pensaba suscribir con trabajadores y empresarios de la industria frigorífica debió ser nuevamente analizada en procura de puntos de coincidencia que hasta ayer no habían sido concretados, y la Cámara de Frigoríficos Regionales, la Cámara Argentina de la Industria Frigorífica, la Asociación de Industrias Argentinas de Carnes y la Cámara Argentina de Frigoríficos, Industriales y Exportadores de Carnes y Afines, dieron a conocer un importante documento en el cual fijan su posición frente a las pautas oficiales, y que sintéticamente pueden resumirse así: en lo referente a creación de stock de carnes vacunas y sustitutos se considera viable únicamente en tanto no afecte al comercio exterior, considerándose más interesante la propuesta alternativa de stock de ganado con el objeto de asegurar el abastecimiento de materia prima a precios oficiales, a los frigoríficos.

También se estima conveniente, para el caso de que la política de precios de venta al exterior fijada por la Junta Nacional de Carnes sea superior a los precios del mercado interno, que ésta compre con destino exclusivo al mercado interno y a los precios mínimos establecidos la carne que no pueda ser exportada por imposibilidad de alcanzar dichos precios.

En materia de veda al consumo el sector sostiene que ella sólo debe ser aplicada cuando las condiciones del mercado internacional permitan a las empresas frigoríficas poder continuar trabajando en condiciones operativas; y con referencia a la garantía horaria se expresa que resulta más eficiente un sistema de seguro de desempleo.

También se sostiene que la cuotificación de faenas para consumo tiene que ser condicionada a la estricta aplicación de la Ley Federal de Carnes para evitar distorsiones; se considera una inversión excesiva e innecesaria la creación de un nuevo frigorífico en reemplazo del "Lisandro de la Torre", ante la alta capacidad ociosa del sector privado; se estima inevitable el cierre del frigorífico "La Negra" por su obsolescencia y exprésase que es asimismo innecesaria la construcción de una planta modelo de alimentos preparados ya que la industria privada se encuentra en condiciones adecuadas para atender los requerimientos de la demanda. Con respecto a la participación de la industria administrada por el Estado en la exportación, se manifiesta la oposición del sector al establecimiento de cuotas de matanza con tal destino. Finalmente se sostiene, acerca de la sanción del gravamen del dos por ciento a la faena de ganado, que hasta tanto no desaparezcan los operadores no controlados, mediante la aplicación de la Ley Federal de Carnes, todo nuevo impuesto sobre ganado a faenar importará un nuevo factor distorsionante, por lo cual la industria se opone a él hasta tanto se den las condiciones adecuadas, formulándose asimismo la oposición del sector a la constitución de un Comité Operativo de Política de Carnes, si en él no participan activamente representantes de la actividad frigorífica privada.

12.000 toneladas de sorgo cargará un buque para el Japón

En la Junta Nacional de Granos, se informó esta mañana que el próximo martes arribará al puerto local el ultramarino "Dimitrios", de bandera griega, para recibir un importante cargamento de sorgo de la Junta por intermedio de Nidera Argentina. Se trata de 12.000 toneladas cuyo destino final serán puertos del Japón.

En fuentes cerealistas, se informó que se está a la espera de una nave paraguaya de cabotaje mayor, que embarcaría en nuestro puerto unas 500 toneladas de trigo.

Concejo municipal

Se hará en Posadas el 2o. congreso de concejos deliberantes

Desde el 19 al 24, inclusive, del corriente mes, se llevará a cabo en Posadas (Misiones), el segundo congreso de presidentes de concejos deliberantes de capitales de provincias, debiendo considerarse temas y ponencias relacionadas con el desenvolvimiento del gobierno municipal de cada estado argentino.

Asistirá al mencionado congreso el presidente del Concejo Municipal, de esta ciudad, señor Ernesto Barroso, a quien acompañarán el concejal Rosario Froilán Quinteros, presidente del bloque del Frejuli, y el secretario del cuerpo deliberativo, Dr. Amancio Pedrosa.

La delegación santafesina emprenderá viaje a Posadas el lunes venidero a las 15, desde el aeropuerto de Rosario.

Estudian el presupuesto

El presidente de la Comisión de Hacienda del Concejo Municipal, señor José R. Basalli, el concejal Rosario Froilán Quinteros y el secretario del bloque frejulista, señor Turbay están abocados al estudio del presupuesto municipal, para lo que diariamente se entrevistan con el secretario de Hacienda, señor Jorge Gómez y su equipo de colaboradores.

Se estima que el Concejo podrá considerar el presupuesto en los últimos días del corriente mes, o en la primera sesión de marzo próximo.

Lavado de veredas

Por un proyecto de ordenanza del que es autor el concejal Jacinto Lunz, se propone la derogación del decreto 13802 que reglamentara el lavado de veredas los días martes y viernes, por la siguiente disposición: "Establécese los días martes, jueves y sábados, hasta las 8, para el lavado de veredas".

Un proyecto del PIF

El bloque del Partido Intransigente Federalista (Baroni, Lunz, Ciott y Barcos), ha presentado un proyecto de comunicación por el cual se pide al D. E. que haga cumplir la ordenanza relacionada con el libre estacionamiento de vehículos de propiedad de profesionales pertenecientes a la Sociedad de Bioquímicos.

Pavimentación de calles

Higinio R. Veiga es autor de un proyecto de resolución por el que se autoriza al D. E. para que efectúe estudios que permitan la posterior pavimentación de calle Juan Díaz de Solís entre Lisandro de la Torre y Buenos Aires; Pasaje Galisteo entre Juan de Garay y Lisandro de la Torre, y Moreno, entre Roque Sáenz Peña y Lamadrid.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita de 8 a 22. En la planta baja.

Muestra conjunta organizada por Artistas Plásticos Santafesinos con motivo del Día del escultor. — En la sala de [illegible] de la galería Santa Fe, San Martín 2360.

Muestra: "Santa Fe en botellas". Alvarez — Chiani. — Acuarela Inst. María Auxiliadora. Hall terminal de ómnibus M. Belgrano. En el horario de 8 a 24.

En el Canal 13. — Exposición de pinturas, grabados, dibujos y [illegible]

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de J venidero: En el cine Ocean, el lunes próximo a las 19, y 21.15, presentarán el filme "Tres rostros para el miedo" de Michael Powell, con Carl Boham y Moira Shearer.

Cine Club Santa Fe. — El martes a las 20 y 22.15, y el miércoles [illegible] proyección de "La Madre" de V. Pudovkin (preestreno) en el cine Chaplin.

Cine Club Juvenil. — Inauguración del ciclo 1974, con "Cantando en la lluvia" de Stanley Donen y Gene Kelly; sábado y domingo a las 14.30 en el cine Chaplin.

Orquesta Sinfónica. — Dirigida por Manuel Gallardo ofrecerá festivales de música vienesa en los clubes Kimberley y República del Oeste, los días lunes y jueves respectivamente a las 21.30.

POLITICAS

Posición de diputados del FREJULI frente al proyecto de ley de presupuesto 1974

El diputado Carlos Alberto Mattana, presidente del bloque del FREJULI, firma el siguiente comunicado:

El bloque del Frente Justicialista de Liberación, de la Cámara de Diputados, ha decidido realizar un exhaustivo estudio del proyecto de presupuesto general para el ejercicio 1974, enviado a consideración de la Legislatura por el Poder Ejecutivo tratando de encuadrarlo dentro de las normas establecidas para cumplimentar el Pacto Social por cuanto el mismo, según lo resuelto por la comisión de trabajo del Movimiento Nacional Justicialista, es violatorio de dicho Pacto.

"El hecho de haber sido calificado como violatorio del Pacto Social, por quienes están plenamente identificados con el pensamiento y la doctrina del líder del movimiento y conductor del frente, ha llevado al bloque a realizar un exhaustivo análisis del proyecto incluyendo ley impositiva y código fiscal. Dicho análisis exigió consultas y entrevistas con altos representantes del Poder Ejecutivo con el fin de armonizar las necesidades de la provincia con la vigencia del Pacto Social evitando cargar, sobre los sectores menos pudientes, las exigencias fiscales y a la vez evitar toda traba al accionar del Poder Ejecutivo.

"Como consecuencia del estudio realizado el bloque ha dispuesto dejar sin efecto el proyectado incremento inmobiliario para los sectores urbanos; mantener el mismo valor vigente en 1973 para la patente automotor y los mismos índices impositivos para actividades lucrativas en todo aquello relacionado con la canasta familiar.

"La demora no ha sido, como podrá apreciarse, para trabar ninguna acción sino todo lo contrario para defender los intereses del pueblo amparado por el Pacto Social al cual este bloque debe respetar por constituir uno de los basamentos creados por el gobierno de la Nación para la reconstrucción y liberación de nuestra Patria".

Mesas de trabajo para personal de educación física

El Consejo General de Educación [illegible] la realización de mesas de trabajo que, organizadas por la supervisión de educación física de la [illegible] de la provincia y, con la participación de los docentes de establecimientos del nivel [illegible] de esa zona, tendrán lugar la próxima semana.

Sus objetivos serán los de [illegible] conceptos sobre terminología [illegible]-didáctica a emplear y fundamentalmente dar participación al personal docente de todas las jerarquías de la [illegible] y calendario de actividades dentro y fuera del horario escolar, tanto para alumnos como para docentes para el período escolar 1974.

Por otro lado se proyectará el definitivo plan de labor a desarrollar como cumplimentación del plan trienal en el área que corresponde.

[illegible] los docentes dependientes del Consejo General de Educación, habiendo [illegible] los docentes dependientes del SESMYT, del servicio provincial de enseñanza privada y los del orden nacional, siempre dentro del nivel primario de la zona norte de la provincia.

Darán comienzo estas mesas el 18 a las 18 y continuarán durante los días 19, 20 y 21 a partir de las 16, realizándose las [illegible] en el segundo piso del Centro Administrativo [illegible].

Profesionales justicialistas se reúnen el 30

El 30 del actual la comisión directiva de la Asociación de Profesionales Justicialistas de Santa Fe se reunirá en San Justo.

En la oportunidad quedará constituida la delegación de la institución para el departamento San Justo y oportunamente [illegible] de darse a conocer los nombres de quienes integrarán el organismo.

Por otra parte ha quedado formada la comisión de cultura de la entidad, desempeñándose en esas funciones el Dr. Juan Heredia Vargas, Luis María Lapalma y Cornelio Collins.

Traban embargos por no pagar a las cajas previsionales

La delegación de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, con sede en Santa Fe en 25 de Mayo 2365, teléfono 39918, suministró un informe respecto a verificaciones efectuadas en nuestro medio por inspectores de la repartición.

Al [illegible] irregularidades en lo que hace al cumplimiento de obligaciones previsionales, se procedió a trabar veinte embargos en el transcurso del pasado mes de febrero, sobre cuentas bancarias o bienes y cuatro ejecuciones fiscales a los empleadores y trabajadores [illegible] mos que mantienen deudas previsionales.

El organismo a los efectos de evitar sanciones, recomienda concretar los depósitos dentro de los términos que fija la ley.

Cartas a "El Litoral"

Casa de cambio

[illegible] director: Soy originario como muchos residentes en Santa Fe —u otros a punto de serlo— de la República Oriental del Uruguay (Paysandú) y en las idas y vueltas entre mi tierra natal y mi domicilio actual en esta ciudad, me encuentro últimamente con el gran inconveniente que significa no poder cambiar dinero en ningún lugar.

Hasta hace aproximadamente un mes no había mayores problemas en tal sentido ya que se podía lograr de algunos particulares el necesario cambio, pero en estos momentos tal posibilidad brilla por su ausencia.

Por esa razón y sin desdeñar también las corrientes turísticas que unen ambos países, creo importante plantear públicamente la necesidad de que a la brevedad se corrija esa carencia.

Ello podría lograrse a través de la habilitación de agencias de cambio o lo que es mucho más factible, mediante instituciones bancarias oficiales como por ejemplo el Banco Nación. Avelino Ramos. Rioja 2347.

Aclárase sobre la integración de un fondo de artes

La Subsecretaría de Cultura de la provincia de Santa Fe desea esclarecer conceptos vertidos oportunamente en Cartas a "El Litoral", efectuadas por el señor Hipólito Vieytes.

La Subsecretaría de Cultura, de acuerdo al convenio establecido con la Dirección General de Cultura de Corrientes, ambas integrantes, conjuntamente con sus similares de otras provincias litoraleñas, del N.E.A. Cultural (Nordeste Argentino Cultural) asumió el compromiso de disponer de un monto total de $ 5.000 (cinco mil pesos) como contribución a la integración de un fondo común destinado a solventar las erogaciones que demandará la adjudicación de premios adquisición del "VI Salón de Artes Plásticas del Nordeste Puente Gral. Belgrano".

El libramiento de esa suma, cuya tramitación y expediente está a decisión resolutiva del Ministerio de Educación y Cultura, quien debe avalar la gestión iniciada, se encuentra en esa dependencia desde el día 19 de febrero del año en curso, siendo obvio que una vez firmada la misma se entregará al recipiendario el monto del premio a que se hiciera acreedor al ser integrada la totalidad del citado fondo común.

LEGISLATIVAS

En el bloque del FREJULI el diputado Tischler formula declaraciones

EL DIPUTADO TISCHLER DENUNCIO EL INCUMPLIMIENTO DE UNA LEY

En una reunión de prensa efectuada en el bloque de diputados del FREJULI, el legislador Raúl A. Tischler, se refirió a las transgresiones y violaciones que a la ley provincial 6071 llevan a cabo establecimientos educacionales privados de la provincia.

El Sr. Tischler a quien acompañaban los Dres. José Eduardo Saucedo, secretario general de la junta provincial del Partido Popular Cristiano; Alfredo Della Puppa, asesor de la comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Diputados provincial; el Sr. Juan Carlos Tamborini, secretario de organización del P.P.C. y el Dr. Leo Hillard Puxeddú, miembro de la Comisión de Educación y Cultura del citado partido, dijo que el motivo de la reunión era alertar a la población en general y a los padres de familia en particular, con respecto a las transgresiones y violaciones que a la ley 6071 se producen en distintos establecimientos educacionales privados de la provincia.

Agregó, que la citada ley, de la que es autor, "inspirada en principios cristianos, de igualdad y solidaridad y de una fraterna práctica democrática y republicana, establece que en el orden provincial está terminantemente prohibido el uso de uniformes que provoquen o destaquen diferenciación o estratificación económica social alguna.

Ante la denuncia efectuada en Rosario de distintas madres que comprobaron que en algunos establecimiento educativos exigían el pago de aranceles elevados para la confección y/o compra de uniformes que no se encuadraban en los principios y objetivos de la ley, expresó Tischler, alertamos a la población para que denuncien toda maniobra al respecto y envíen sus hijos única y exclusivamente con uniforme y/o delantales blancos y/o aquellos que para escuelas técnicas o agrotécnicas, determine el Ministerio de Educación y Cultura.

En el articulado de la ley se establece, siguió Tischler, clara y terminantemente que la misma comprende y alcanza a todos aquellos establecimientos privados adscriptos al régimen oficial de enseñanza, habiendo sido sancionada en el mes de noviembre por las Cámaras y promulgada en diciembre de 1973.

Señaló que esperaba contar con la mayor colaboración de parte de los medios de comunicación y de la población santafesina para que desde el primer día de clase de 1974, "que se inicia bajo los designios de un gobierno nacional popular", las escuelas y calles de la provincia no sean vidrieras de odiosas distinciones y estratificaciones económico-social y pongamos a nuestros niños en injustas e inhumanas diferenciaciones cuando solamente deben estar identificados por la condición de tales y de educandos, para que desde las mismas raíces de la vida reciban las fuentes de la solidaridad, la igualdad, y la fraternidad en el marco de las instituciones populares y democráticas.

EL PROYECTO DE PROMOCION DE LAS EXPORTACIONES

El titular del bloque de senadores del Partido Justicialista Sr. Hugo V. Capella, agradece en un comunicado con referencia al proyecto de ley que declara de interés provincial la captación y promoción de exportaciones por el Banco Provincial de Santa Fe, caria, reafirmando una vez caria, reafirmando una vez más la capacidad de gestión de un pueblo unido por una Argentina potencia.

El despacho de las comisiones internas y cuerpo de delegados de casa Santa Fe y casa Rosario del Banco Provincial, actuando como miembro informante el Dr. Carlos A. Huber, asesor del P. J. consideró que los fundamentos del proyecto son correctos, agregando que con el trabajo mancomunado de todas las partes que intervienen en el quehacer para el despegue de nuestra provincia se lograrán los objetivos que marca la política nacional en materia de exportación.

Comisión de Estudio.— El bloque de senadores del P. J. dispuso constituir una comisión que estudiará la proyectada reforma de la Constitución.

El organismo, denominado Comisión de Estudio de la Reforma Constitucional será presidido por el senador Hugo V. Capella y lo integran el Dr. Carlos A. Huber, Cnel. (RE) José L. A. Capella, profesor Luciano Fernando Bruera y Dres. Roberto G. Arroyo y Manuel E. Jurado, actuando como secretario el Sr. Roberto Moreno.

Iniciativa de Balestieri. — El senador Mario Balestieri (Frejuli), es autor de un proyecto de comunicación dirigido al P. E. por el que solicita se incluya en el período extraordinario de sesiones el proyecto de ley que dispone la expropiación de 64 Has. de terreno propiedad del Ing. Rodolfo Manuel Laiseca, ubicadas en el departamento Vera para destinarlos a la colonización.

Proyecto del P. J. O.

El diputado Tito L. Vidal ha presentado un proyecto de comunicación para que el P. E. se dirija a la empresa nacional de Telecomunicaciones (ENCOTEL) solicitando la instalación de una cabina pública de teléfono en el barrio Barranquitas, sector Oeste "José B. Iturraspe" de esta capital, de ley: creando un Centro Asistencial en Blas Parera 4220, barrio Barranquitas, sector oeste: "José B. Iturraspe" de esta capital con estos cargos: un médico clínico, otro pediatra, un enfermero y adjudicándose la suma de 50 mil pesos con la finalidad de comprar instrumental médico, de ley: autorizando al P.E. a otorgar un subsidio por la suma de 30.000 pesos a la Asociación Vecinal Barranquitas, sector oeste "J. B. Iturraspe" de esta ciudad. La suma citada será destinada a la terminación de las obras iniciadas y construcción de nuevas dependencias.

Posible renuncia. — trascendió que el vicepresidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados Sr. Tito Livio Vidal (PJO), presentaría la renuncia a ese cargo si en el transcurso de este mes no se arriba a una solución favorable a la aprobación del presupuesto provincial. Expresa el Sr. Vidal que la situación apuntada provoca perjuicios a grandes sectores de la población y el normal desenvolvimiento de la administración pública.

Mattana estuvo en Frontera

El presidente del bloque de diputados del FREJULI, Sr. Carlos A. Mattana, junto con el Director General de Promoción y Asistencia de la Comunidad Sr. Angel Pascutto, atendieron en la localidad de Frontera a numerosas personas y entregaron diversos elementos a necesitados, mencionándose que la silla con ruedas entregada al Sr. Jesús Navarro, reemplaza a la unidad inutilizada que el mismo usara durante 22 años, desde el día que se le entregara por orden de la Sra. Eva Perón; acompañándolos en la tarea la Srta. Gladys Santechia, asistente social e integrante del MNJ de la localidad.

Igualmente se facilitaron los medios para su traslado y atención en Buenos Aires de la joven Mirta Almada, atacada de parálisis y carente de recursos económicos; se visitó el dispensario tomándose conocimiento de sus necesidades y se recogieron problemas de los pobladores para su posterior estudio y búsqueda de las soluciones más adecuadas.

Legisladores de la UCR con el delegado del PJ

El bloque de diputados provinciales de la UCR, que preside el Sr. Ricardo Harispe, se entrevistó con el delegado reorganizador del Partido Justicialista, Dr. Juan Carlos Lorenzo, asistiendo a la conversación el jefe del bloque del FREJULI de la Cámara Joven, Sr. Carlos A. Mattana.

En la oportunidad —según trascendió— los legisladores radicales reiteraron su posición de colaboración para la solución de los problemas provinciales, y de modo especial adelantaron su disposición para que el presupuesto tenga sanción en las próximas sesiones del cuerpo que se iniciarán el 25 del actual.

Señalaron además que en la semana venidera la comisión respectiva de Diputados se abocará a la tarea de producir el despacho pertinente, para lo cual tendrá en cuenta el proyecto del P.E. y los dictámenes del MNJ, PDP, UCR y de los distintos sectores del cuerpo.

Por último, se cambiaron impresiones sobre aspectos generales de política nacional y provincial.

El bloque del FREJULI apoya el dictamen del MNJ

En un comunicado el bloque de diputados provinciales del FREJULI informa que ha realizado un estudio exhaustivo del presupuesto enviado por el P. E. para encuadrarlo dentro de las normas del Pacto Social que son violadas de acuerdo al dictamen del Movimiento Nacional Justicialista.

Agrega que al ser calificado así el proyecto por quienes se identifican con las directivas y doctrina de Perón, se procedió al análisis del mismo, efectuándose igualmente consultas con altos funcionarios del P.E., en el deseo de evitar cargar sobre los sectores menos pudientes aumentos impositivos.

El bloque ha decidido dejar sin efecto los aumentos en el impuesto inmobiliario, patente automotor y actividades lucrativas aclarando que la demora en la consideración del presupuesto no ha tenido por objeto sino la defensa de los intereses del pueblo, basados en la realización de la reconstrucción y liberación de la patria.

Cuello con las "62" y CGT

Se realizó anoche en la Cámara de Senadores la anunciada reunión entre el vicegobernador de la provincia Sr. Eduardo Félix Cuello y miembros del secretariado de la CGT y 62 Organizaciones.

Las deliberaciones tuvieron carácter reservado y se anunció que posteriormente se daría un comunicado.

El vicegobernador concurrió ayer al Palacio Municipal

El vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello, realizó en la víspera una visita al Palacio Municipal, recorriendo sus dependencias en compañía del jefe del D.E. señor Noé Adán Campagnolo y departiendo con funcionarios y empleados.

Posteriormente, en su despacho de la Legislatura, el vicegobernador recibió a una delegación de la regional Venado Tuerto de la Confederación General del Trabajo, con cuyos integrantes analizó cuestiones relacionadas con el ámbito laboral de la zona. Por la tarde, el señor Cuello fue entrevistado por periodistas del diario "Crónica", de la capital federal, formulando declaraciones relacionadas con la marcha de la provincia. Posteriormente, mantuvo reuniones de rutina con legisladores de los distintos bloques, considerando temas vinculados con el ámbito legislativo.

VECINALES

Entregan viviendas el jueves próximo en Las Flores

La Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Bienestar Social, realizará el 21 del corriente a las 10, la entrega de 36 unidades de viviendas que integran el plan de la cuarta etapa del barrio LAS FLORES, de esta ciudad.

Con tal objeto, se realizará en dicho barrio un acto alusivo para que los adjudicatarios de las casas reciban las llaves de las viviendas correspondientes a la segunda etapa de casas del total de 186 que se encuentran en construcción.

Simultáneamente serán inauguradas los obras de construcción de las viviendas de la quinta etapa del complejo habitacional que comprende 120 unidades de 1, 2 y 3 dormitorios destinados al nivel social económico medio de su población.

Asistirán al acto autoridades provinciales, funcionarios del Ministerio de Bienestar Social, interesados y representantes de diversas instituciones.

Condena el atentado a una filial la central vecinalista

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales informó que en reunión extraordinaria de su junta ejecutiva se analizó todo lo referido al atentado contra las instalaciones de la Asociación Vecinal San Martín, se dispuso dar un comunicado en el que condena enérgicamente el hecho, al que califica de vandálico.

Agrega la central vecinalista que llama a la reflexión y a la cordura a quienes creen que con estos actos podrán destruir todo lo que hasta la fecha ha construido el vecinalismo, recordando que se logró la creación de la Secretaría de Vecinales y la incorporación en el Concejo Municipal de un representante del movimiento, además de otras conquistas ampliamente conocidas.

Luego expresa: "No podemos silenciar de ninguna manera el ataque perpetrado en el día de la fecha a la mencionada Asociación Vecinal por irresponsables e inescrupulosos que quieren dividir y destruir al vecinalismo, despreciando la obra constructiva realizada hasta la fecha por la comisión directiva que gobierna dicha vecinal, a la que esta junta ejecutiva avala y da un voto de confianza".

Finalmente hace un llamado a todos los miembros de las asociaciones vecinales para mantenerse unidos en esta lucha y afrontar todos los hechos que afectan al vecinalismo.

Fueron gestionadas obras en favor de distintos barrios

Una delegación de la Asociación Vecinal Juan de Garay, entrevistó al secretario de Entidades Vecinales de la Municipalidad, planteándose distintos problemas de la zona, especialmente el referido a la necesidad de reponer focos del alumbrado público. El Sr. Pedro Murillo anunció que el lunes a las 21, visitará la sede de dicha entidad.

Por otra parte representantes de las dos fracciones de asociados a la entidad de Villa Yapeyú, conversaron con dicho funcionario, estableciendo bases para organizar el acto eleccionario, participando de la conversación miembros de la Federación de Entidades Vecinales.

Se procede actualmente a la depuración del padrón y se convocará, al término de esta operación, al llamado a comicios para constituir definitivamente las autoridades del ente.

Escuela del Vecinalismo

Se informó que se avanza en la tarea organizativa de la Escuela del Vecinalismo. En el dictado de clases colaborarán el presidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, señor Máximo Fernández y el titular de Entidades Vecinales de la Municipalidad, señor Pedro Murillo.

"Copacabana" se presentaría en nuestra ciudad

La famosa comparsa "Copacabana", que fue baluarte de los carnavales de Corrientes, se presentaría en nuestra ciudad. Para tramitar su actuación se encuentra en nuestro medio la señora Olinda Sánchez Negrete de Mareco, encargada de prensa y propaganda de la agrupación.

"Copacabana" fue invitada por el campeón mundial Carlos Monzón para actuar en nuestro medio durante su visita a Corrientes, con motivo de los festejos del carnaval. Se gestionan las instalaciones del Club Atlético Unión y es posible que la presentación tenga lugar el próximo sábado, lo que significaría para Santa Fe un espectáculo de gran jerarquía en su género, pues es reconocida la fama de esta comparsa que reúne a más de 400 personas, con lujoso vestuario de todos sus integrantes, "Scola do Zamba", músicos, bailarines y numerosas carrozas.

GREMIALES

IMPIDIERON LA ASUNCION DE FUNCIONARIOS FERROVIARIOS

En medios de la superintendencia de tráfico del Ferrocarril General Belgrano se supo que ha regresado a Buenos Aires el grupo de funcionarios designados por Ferrocarriles Argentinos para hacerse cargo de la conducción de la empresa que abarca la región noroeste.

En dichas fuentes se agregó que el grupo integrado por diez personas, viajó en ómnibus, aparentemente con el propósito de requerir de la superioridad instrucciones ya que los trabajadores del riel al enterarse de la decisión de Ferrocarriles Argentinos de remover a los actuales directivos, impidieron la asunción de los nuevos.

La decisión era de reemplazar a responsables de áreas designados por los trabajadores ferroviarios con la directa intervención del gremio en julio del año pasado, temperamento aceptado por la empresa según resolución 49.73.

En aquella oportunidad se designó a Diego Jara, en explotación; Antonio Rzepecki, en tráfico; Raúl Rossetti, en relaciones industriales; Osvaldo Catinot, contabilidad; René Regalini, en tracción; Luis Lemoine, personal; Juan Carlos Duffo, promoción comercial y Manuel Verellone, despacho.

La controversia se originó, según apreciaciones de los trabajadores, al no haber comunicación oficial en el sentido que la resolución de referencia quedaba sin efecto.

Se puso de relieve además que las bases no fueron consultadas y que improvisadamente se designan interventores, desconociéndose la voluntad de los trabajadores, máxime considerando que el actual secretariado nacional de la Unión Ferroviaria es parte del directorio de Ferrocarriles Argentinos.

A todo esto persiste el estado de alerta en Santa Fe, Resistencia, San Cristóbal, Laguna Paiva y otras localidades, dispuesto a raíz de la situación que se señala.

Comunicado gremial

En un comunicado las seccionales Santa Fe, ex Santa Fe y ex Estado de la Unión Ferroviaria, anuncian que se ha declarado el estado de asamblea permanente, en repudio a la pretendida intervención a la jefatura de la Zona Santa Fe.

Por otra parte se enviaron telegramas al presidente de la Nación; al consejo superior del Movimiento Justicialista, a la C.D. de la Unión Ferroviaria y directorio de Ferrocarriles Argentinos.

Se repudia la intervención que no pudo concretarse, por ser violatoria de la resolución 49.73. Responsabiliza de tal actitud y de sus consecuencias al cuerpo directivo del gremio y a su presidente A. Medina, en su calidad de representante obrero en el directorio de la empresa.

La decisión —agrega— conspira contra los postulados justicialistas y el plan de reconstrucción nacional.

Asamblea de portuarios

Las autoridades del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos del puerto Santa Fe informan que mañana, a las 17, se realizará una asamblea general extraordinaria en la galería del galpón Nº 5 del puerto local.

El estado de alerta declaran obreros panaderos

Con la participación de representantes de 44 filiales de todo el país se reunió el congreso extraordinario de la Unión de Trabajadores de Panaderías y Afines de la República Argentina.

Resolvió solicitar con carácter de urgencia una entrevista al presidente de la Nación; al ministro de Trabajo y formular una presentación ante bloques parlamentarios, pidiendo que no se de curso a una solicitud de la Federación de Industriales Panaderos pidiendo la derogación de la ley 11.338 sobre trabajo nocturno.

El gremio fue declarado en estado de alerta, anunciándose que se adoptarán medidas que las circunstancias aconsejen.

Apoyo a empleados de sanatorios que están en conflicto

La mesa sindical del Frente Antiimperialista y por el Socialismo, Regional Santa Fe, dio un comunicado apoyando el movimiento emprendido por trabajadores de la sanidad en pro de reivindicaciones salariales.

La declaración afirma en uno de sus párrafos que la ganancia de los sanatorios particulares es enorme, ya que se hace de la medicina un lucro. Ningún trabajador puede internarse particularmente en un sanatorio privado; por otra parte la asistencia médica gratuita es absolutamente insuficiente. La salud del pueblo y la explotación de los trabajadores de la sanidad, son las fuentes de esas ganancias.

Advierte en el sentido "[illegible] la burocracia sindical y sectores antipopulares del gobierno, en nombre del funesto pacto social y su congelación de salarios, intentan hacer fracasar la lucha de los compañeros".

Cesantes de 1955

Solicitud. — La Comisión de Cesantes de 1955 ha dirigido notas al secretario general de la CGT, Ricardo Centurión y al titular de las 62 Organizaciones, Eduardo Cuello, solicitando apoyo al proyecto del senador provincial Carlos Bravo, quien propicia el pago de los haberes a los reincorporados desde la fecha del dictamen de la comisión interministerial creada por decreto 1160/73. Asimismo pide a los concejales que adhieran a la iniciativa para así [illegible] hacer justicia a los municipales cesantes.

Por otra parte se agradece a la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe y a los integrantes de la lista Azul, las reiteradas muestras de solidaridad gremial hacia la comisión de cesantes.

Asamblea de los docentes de la Esc. de Sanidad

La Asociación de Docentes de la Escuela de Sanidad, dependiente de la UNL, convocó a sus afiliados a una asamblea general extraordinaria que se realizará el próximo 19, a las 21, en la sede de la biblioteca del Colegio Nacional Simón de Iriondo.

Entre los temas previstos, luego de escuchar el informe de la CD, está la consideración de las ordenanzas de la UNL sobre incompatibilidad y dedicación; situación de docentes contratados; situación creada con relación a la revista "Anales de Sanidad"; actual estructura de la escuela y su proyección.

Cursos en AATRA

La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines (AATRA) informa a sus afiliados que se ha preparado un curso de capacitación para quienes tengan interés en rendir examen de telegrafistas.

El curso se dictará los miércoles y viernes, de 11 a 12 y de 17 a 18 por cada fecha.

Celebración del "Día del telefónico"

Esta noche a las 22 se reunirán afiliados al Sindicato de Trabajadores Telefónicos de S. Fe adherido a FOETRA, oportunidad en que se servirá un lunch con motivo de celebrarse el "Día del telefónico".

El encuentro tendrá lugar en instalaciones del Club G. y Esgrima de 4 de Enero y Juan de Garay.

Telegrafistas

Curso. — La Asociación de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines ha dispuesto dictar un curso de capacitación para quienes tengan interés en rendir examen de telegrafista.

[illegible] los días miércoles y viernes de 11 a 12 y de 17 a 18.

Viajó a Misiones el titular de CATAC

El [illegible] de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas-CATAC, Damián Junco emprendió una extensa gira por el [illegible].

En [illegible] versas [illegible] rá lo [illegible] y Chaco, entrevistándose con autoridades provinciales y dirigentes del [illegible] de dichas provincias.

La semana próxima tiene previsto visitar El Trébol [illegible] el transporte de [illegible], para luego permanecer en San Cristóbal, y [illegible] Vera, General [illegible], San Javier y Garay.

En varios de estos departamentos ya se encuentran inspectores y dirigentes sindicales controlando lo relacionado [illegible] el transporte de cargas y promoviendo la inscripción de los transportistas en el registro respectivo.

Cuestionan nombramientos y ascensos agentes estatales

La [illegible] de la Unión del Personal Civil de la Nación ha remitido notas a los ministros del P.E. provincial, [illegible] que ordenen que los funcionarios de cada cartera cumplimenten las leyes laborales.

Motiva el pedido el hecho de que, a un año de la sanción de la ley 6936 y el decreto 1195, "hoy con sorpresa nos encontramos que en distintas áreas de la administración pública se están gestionando designaciones y sobre todo ascensos que atentan contra lo estatuido en las citadas normas legales y no condicen con el espíritu del decreto [illegible] 74 por el que se ha ordenado la realización de un encasillamiento funcional.

A los efectos de no crear si[illegible] gremio— que podrían determinar la adopción de medidas de [illegible], solicitamos que se suspenda todo tipo de [illegible] en el estatuto escalafón del personal de administración provincial, hasta tanto no se notifique al personal de su encasillamiento. No debe producirse modificación de funciones por [illegible] conforme [illegible] se encuentra perfectamente [illegible] tado en la [illegible] precedentemente.

[illegible]